

R.R.A.H.

OFERTA TECNICA

REFERENCIA: AMVJ-CCC-CP-2025-0001

Group Acosthera SRL, somos una compañía puntualmente destinada a la realización de obras civiles en la Región Enriquillo, tanto en el área de infraestructura, sistema de acueductos, electrificaciones, puentes, estructuras metalizas, entre otras. Nuestra oferta técnica para esta obra en específico es regida por nuestros estándares de calidad, para que esta propuesta de oferta técnica, tenga la descripción sobre su alcancé, objetivos y características que amerita. Además de plantear las soluciones técnicas a esta propuesta, incluyendo materiales, métodos constructivos y metodología a utilizar.

En la misma les presentamos nuestra Planificación y Cronograma calendario, para realizar los trabajos correspondientes en los plazos y hitos importantes. Obteniendo con esto una estimación detallada de accionar con nuestros equipos de trabajo gerencial, administrativo, de campo y nuestras maquinarias.

Por último, la seguridad, medio ambiente y las medidas para garantizar la seguridad el el sitio de trabajo, memorizando así el impacto ambiental y el proceso de construcción.

Es fundamental que se analice nuestra propuesta en función de este orden y a partir del PRESUPUESTO VOLUMETRICO suministrado:

1.- OFERTA TECNICA, 2.-ENFOQUE TECNICO DE LA METODOLOGIA, 3.-PLAN DE TRABAJO, INCLUYENDO PLAN DE SEGURIDAD HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL, CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE INCLUYEN EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS, Y 4.- CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA sirva para que nuestro cliente pueda evaluar y comparar propuestas de diferentes oferentes, para seleccionar la mejor, que se adapte a sus necesidades y requerimiento del pliego. Garantizando así, las garantías necesarias en vista de nuestra formación en función de los lineamientos del MOPC y demás experiencias certificadas.

Nota: Véase al final toda la documentación de los diferentes reglamentos de la dirección general del sistema de reglamentos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, que sustentan nuestra Oferta Técnica y sus criterios de ejecución apegados única y exclusivamente a los criterios de construcción decretados y vigentes en este país para todos los tipos de construcciones civiles, electromecánicas y sanitarias de la Republica dominicana. De lo que derives también maestro Plan de trabajo.

Por medio de la presente y en calidad de representante de la compañía Group Acosthera, SRL, y mi equipo técnico, les presentamos nuestra OFERTA TECNICA, para la CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE VILLA JARAGUA, PROVINCIA BAHORUCO.

P.P.P.P.

Nuestra compañía Group Acosthera, SRL., después de acudir al llamado de conformidad con el CRONOGRAMA Y NUESTRA VISITA AL LUGAR, iniciamos a evaluar nuestra propuesta técnica, tomando en cuenta las orientaciones dadas por el PLIEGO, en el lugar y nuestro cuestionamiento, dieron al traste con la siguiente formulación estratégica de Construcción de la Obra y lo que desencadena en la formulación de nuestra oferta, para dicha licitación y presentar nuestra propuesta. Esta oferta técnica la hemos elaborado, con la finalidad de que pueda ser entendida fácilmente por cualquier profesional del área para supervisión del proceso de construcción, así como cualquier persona con un nivel mínimo dentro de la comisión, con la finalidad de que sea fácil de interpretar.

Iniciamos tal y como fue suministrada la documentación de partidas, volúmenes y especificaciones técnicas, este presupuesto tiene la particularidad, de ser específico en cada una de sus actividades, que les facilita interpretar esta Oferta Técnica, con mucha facilidad:

1.0 PRELIMINARES:

1.01 Limpieza y desyerbo a mano (Contenes 1,600.00 Metros Lineales)

1.03 Limpieza y desyerbo a mano (Aceras 385.00 Metros Cuadrados)

- Este inicio de obra, contemplamos en nuestra visita de las diferentes calles, que debemos llevar una brigada de obreros con implementos y equipos necesarios, para retirar, tanto las malezas, como las basuras y escombros mínimos en el área a intervenir, además de el corte de raíces en algunos lugares. Para dejar el área disponible para poder replantar en el lugar.

TIEMPO DE EJECUCION 5 DIAS

1.02 Y 1.04 Replanteo (Contenes y Aceras)

Luego del proceso anterior de limpieza de las áreas, ponderamos el inicio de los replanteos en cada una de las calles con madera y estacas, garantizando el ancho de las calles, el bombeo del agua y que simétricamente cumplan con los requerimientos mínimos tanto de ancho de calles como de aceras para los peatones.

TIEMPO DE EJECUCION 5 DIAS

2.0 MOVIMIENTO DE TIERRA:

2.01 Excavación contén 0.50 x 0.15 m

Luego del proceso de replanteo con estacas, pasamos a las excavaciones manuales para poder instalar la madera y delinear con ciertos puntos, fácilmente el trazado del contén que posteriormente nos dará una estabilidad para continuar con las aceras, si amerita.

2.02 Carga y bote material a mano FE =30%

En esta partida, procedemos a utilizar una brigada, que nos brinde la facilidad de recoger el excedente de materiales de la excavación, así como también los dejados por la limpieza de el área de trabajo. Utilizaremos un camión volteo de 3m3 y su disposición final será al vertedero municipal para que pueda ser utilizado como relleno sanitario.

R.R.A.A.

TIEMPO DE EJECUCION 10 DIAS

2.03 Suministro y Colocación de Terfol en Áreas Vulnerables

Una vez definida las excavaciones, pasamos al proceso de nivelación, donde en varias áreas específicas, tenemos la necesidad e implantar Terfol, para lograr la altura mínima requerida de la pendiente de la calle. Esto es debido a que la misma necesita relleno de base, para su terminación y posterior asfaltado, por lo tanto, los contenes definen la pendiente y altura de terminación de la vía, además de su bombeo a ambos lados en las calles que se necesita, en función de su desnivel. y los requerimientos mínimos tanto de ancho de calles como de aceras para los peatones.

2.04 Relleno , nivelación y compactación con compactador manual maquito.
E=0.15M (Para Aceras y Contenes)

Esta actividad se llevará a cabo en conjunto con el relleno, nivelación y compactación con RANA/MAQUITO, para eficientizar el tiempo de ejecución con esta modalidad de rendimiento y avance de la obra. Suministrando agua al equipo, para que compacte y tire agua, además de que manualmente, aplicaremos agua , para lograr la compactación mínima requerida por la reglamentación del MOPC.

TIEMPO DE EJECUCION 10 DIAS

3.0 HORMIGON SIMPLE

3.01 Contén h=0.30m y b=0.45m hormigón 210kg/cm2 con ligadora

Esta actividad inicia una vez sea colocado el terfol en las áreas necesarias de nivelación y seria iniciada con la colocación de la madera de H.030mts y un Ancho de 0.45, con tope de enlades de H0.12mts, montados sobre el Terfol, con las formaletas que dan la silueta del contén en función de las dimensiones suministradas, luego pasamos a organizar la mezcla de vaciado con el trompo ligador y la brigada de vaciado, pasando después a nuestra supervisión en conjunto con el maestro de la obra para mantener los estándares permitidos de vaciado, después enlazar con un perfil de acero entre formaletas, y de ultimo el regado de agua, cemento puro , para aplicar el pulido general y correcciones de terminación necesarias.

TIEMPO DE EJECUCION 16 DIAS

3.02 Acera en hormigón frotado y violinada E=0.10M hormigón 210kh/cm2 con ligadora

Una vez obtenida la compactación mínima requerida, con los equipos RANITA/MAQUITO, procedemos a encofrar el área de delimitación de acera con enlades y estacas, en combinación con el nivel de contén. Después pasamos a organizar nuestra brigada de vaceo, los albañiles que enrazarán y darán terminaciones con los violines, luego del fraguado necesario de nuestro hormigón. Siempre supervisado por nuestro ingeniero civil, en cada una de las etapas de este proceso y cada uno de ellos.

4.0 LIMPIEZA

En este último proceso que nos da el orden de presupuesto volumétrico, lo estaremos realizando desde la partida 3.01 de Contenes, ya que la acera, casi no arroja desperdicios, por nuestra metodología de desempañeo en los trabajos, y lo realizaremos con la misma brigada del bote de materiales, y escombros, solo que en este caso utilizaremos escobillones y arrojairemos agua al final para mantener nuestros estándares del cuidado del medio ambiente, dígame de las personas que viven en el lugar donde estaremos trabajando.

TIEMPO DE EJECUCION 15 DIAS

A continuación, las Reglamentaciones del MOPYC, que sustentan nuestra oferta técnica, en cada uno de sus puntos:

Iniciamos tal y como fue suministrada la documentación de partidas, volúmenes y especificaciones técnicas extraídas de los Reglamentos internos del MOPYC del año 2020, así como especificaciones contenidas respecto a la ley 687, que crea un sistema de elaboración de reglamentos técnicos (DGRS), que sirve de base para la presentación y ejecución de proyectos y obras relativas a la ingeniería, arquitectura y ramas afines.

Luego, nos sustentamos en la Dirección General del MOPYC, que crea los sistemas de reglamentación (DGRS). La cual actualmente tiene a disposición unos 34 reglamentos vigentes emitidos por decreto. Estos reglamentos técnicos sirven de base, para la elaboración de esta OFERTA TECNICA, específicamente en los campos de acción, para la preparación, diseño y ejecución de este proyecto en el orden de ingeniería. Y de igual modo sirve para la regulación a Nivel Nacional para la construcción de Obras. A continuación, los Reglamentos consultados por GROUP ACOSTHERA SRL, para la conformación de OFERTAS TECNICAS. Tomando en cuenta también La Armstrong y el reglamento de productos de construcción y diseños de Hormigones, dosificación y esfuerzos.

Listado de los reglamentos técnicos (RT) de la ingeniería, la arquitectura y ramas afines de la Republica Dominicana y demás publicaciones técnicas (PT).

R-001.- Reglamento para el Análisis y Diseño Sísmico de Estructuras. (Decreto No.201-11) / (Véase mapas del 1 al 11)

R-002.- Reglamento para Estacionamiento Vehicular en Edificaciones. (Decreto No. 284-91)

R-003.- Reglamento para Instalaciones Eléctricas en Edificaciones. 2da Edición. Parte I.

R-004.- Reglamento para la Supervisión e Inspección General de Obras. (Decreto 232-17, deroga el Decreto No. 670-10)

- R-005.-** Reglamento para Dibujo de Planos en Proyectos de Edificaciones
- R-007.-** Reglamento para Proyectar Sin Barreras Arquitectónicas. (Decreto No. 284-91)
- R-008.-** Reglamento para el Diseño y la Construcción de Instalaciones Sanitarias en Edificaciones. (Decreto No. 572-10)
- R-009.-** Especificaciones Generales para la Construcción de Edificaciones
- R-010.-** Recomendaciones Provisionales para la Instalaciones Eléctricas en Edificaciones. Parte II.
- R-011.-** Criterios Básicos para Estudios Geotécnicos de Carreteras
- R-012.-** Criterios Básicos para el Diseño Geométrico de Carreteras
- R-013.-** Instrucciones para Presentación de Propuestas de Estudios y Proyectos de Carreteras
- R-014.-** Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras
- R-016 .-** Recomendaciones Provisionales para Espacios Mínimos en la Vivienda Urbana
- R-017.-** Recomendaciones Provisionales para la Presentación de Proyectos Viales
- R-019.-** Recomendaciones Provisionales para el Diseño de Sistemas de Drenaje en Carreteras
- R-021.-** Requerimientos de Aplicación del Reglamento General de Edificaciones y Tramitación de Planos. (Decreto No. 576-06)
- R-022.-** Reglamento para el Diseño y Construcción de Subestaciones de Distribución de Media a Baja Tensión. (Decreto No. 347-98)
- R-023 .-** Reglamento para el Diseño de Plantas Físicas Escolares. (Niveles Básico y Medio) (Decreto No. 305-06)
- R-024.-** Reglamento para Estudios Geotécnicos en Edificaciones. (Decreto No. 577-06)
- R-025.-** Reglamento de Instalación de Plantas Eléctricas de Emergencia. (Decreto No. 578-06)
- R-026.-** Reglamento para la Ejecución de Trabajos de Excavación en las Vías Públicas. (Decreto No. 61-07)
- R-027.-** Reglamento para Diseño y Construcción de Edificios en Mampostería Estructural. (Decreto No. 280-07)
- R-028.-** Reglamento para Diseño, Fabricación y Montaje en Estructuras de Acero. (Decreto No. 436-07)
- R-029 .-** Reglamento para el Diseño y Construcción de Edificaciones en Madera Estructural. (Decreto No.677-09)
- R-030.-** Reglamento para el Diseño e Instalación de Sistemas de Gas Licuado de Petróleo. (Decreto No.178-10)
- R-031 .-** Reglamento para el Diseño de Medios de Circulación Vertical en Edificaciones. Segunda Edición Decreto No. 361-15 -Sustituye el Decreto No. 84-11
- R-032.-** Reglamento para la Seguridad y Protección Contra Incendios. (Decreto No. 85-11, Modificado por el Decreto No. 364-16 y Decreto No. 347-19)
- R-033.-** Reglamento para Diseño y Construcción de Estructuras en Hormigón Armado. (Decreto No. 50-12)
- R-034.-** Reglamento sobre Requisitos Especiales para el Diseño y Construcción de Obras y Excavaciones Profundas en la Zona Túnel Ortega & Gasset-UASD. (Véase mapa Ortega & Gasset-UASD)

Esperando complementar con todas estas especificaciones puntuales, nuestra Oferta Técnica.

2.-ENFOQUE, METODOLOGIA:

Nuestra propuesta está fundada sobre la base de una visita a la obra en las calles a intervenir, del Municipio de Villa Jaragua de la Provincia Bahoruco.

Aquí nos encontramos con unas calles desprovistas de contenes, otras de aceras y otras de ambas necesidades en estado crítico, en el sentido que amerita introversión y completar trabajos para que sea totalmente funcional y acogedora; y entonces pudimos observar el objetivo de esta convocatoria a la licitación, que es la construcción de Contenes y Aceras., con la finalidad de que los moradores tengan condiciones de manejarse en la zona, tanto en vehículos como los peatones. Por eso visitamos y visualizamos la metodología de intervención en nuestra anterior oferta técnica descriptiva para cada una de las partidas a ejecutar en función del presupuesto volumétrico suministrado en el pliego.

Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos, que no sean elementos de tipo estructural, que no afecten el estado de las construcciones vecinas u obras ya ejecutadas y que no atenten contra la seguridad del personal de obra y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de seguridad industrial durante la ejecución del proceso; se considera el uso de cinta de peligro y cualquier otro equipo de seguridad utilizada para delimitar el área intervenida.

Por otro lado, los escombros que se generen dentro de la obra deben ser ubicados provisionalmente en el sitio que la supervisión lo determine y en el exterior deben ser depositados en los sitios autorizados por las autoridades municipales. Se deberá tener especial cuidado en la protección de los pisos, para que no sufran deterioro alguno, en el caso específico de que estos no estén sometidos a demolición, el bote de los escombros generado se producirá casi de inmediato, tenemos planificado tener a mano todos los equipos necesarios para llevar a cabo dicha actividad y su disposición final en el vertedero que está en la carretera próximo al distrito municipal de clavellina. Y por último, nuestra metodología para el manejo luego de la recogida, es tirar agua en las zonas afectadas...

PLAN DE SEGURIDAD HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL, CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE INCLUYEN EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS:

A.-RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO: **Group Acosthera S. R. L.**

B.-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: SERVICIOS A LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

C.- DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en la construcción de Contenes (Contén $h=0.30m$ y $b=0.45m$ hormigón $210kg/cm^2$ con ligadora), para una longitud de 1,600 metros lineales y Aceras (Acera en hormigón frotado y violinada $E=0.10M$ hormigón $210kh/cm^2$ con ligadora) para unos 385 metros cuadrados.

4.-ACTIVIDADES DEL PROYECTO SEGÚN PRESUPUESTO Y MATERIALES A UTILIZAR

4.1.-EXCAVACIONES

·Tramitar los permisos correspondientes.

Determinar la ubicación de las excavaciones del proyecto. Ver el punto 2.2 del reglamento R--026 sobre trabajos de excavación en la vía pública.

Presentación de la póliza de seguros a terceros, incluyendo las líneas soterradas propiedad de otra empresa u organismo, para cubrir los costos de reparación.

Notificar por escrito 48 horas con anterioridad a la policía de tránsito o municipal, explicando los trabajos a realizar.

Programar los trabajos. Artículo 3 del reglamento R-026.

Para la terminación de los trabajos de excavación, favor ver el punto 3.4 del reglamento R-026.

Inicio de los trabajos de excavación. Seguir las directrices descritas en los puntos 3.2 y 3.3.

R. R. A. D.

4.3.-HORMIGON.

El hormigón será diseñado para obtener la resistencia a la rotura por compresión a los 28 días indicados en los planos o fijados por el ingeniero. Según lo estipulado en la Reglamento R-014, la clase de hormigón a utilizar en este proyecto es la Clase C con una resistencia a la compresión de 210 kg/cm². Para esta clase de hormigón, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Contenido mínimo de cemento 306 kg/m³.

- Máxima proporción de agua-cemento 0.58 lt/kg.

- Consistencia límite de asentamiento 5.1-10.2 cm.

Designación del tamaño de los agregados según AASHTO M-80 1" a 1" (No. 3) y 1" a No.4(No.57)

4.3.1.-Dosificación

La medición y dosificación de los materiales debe de efectuarse en una planta o con equipos adecuados. Se deberán tener las siguientes indicaciones:

Cemento Portland

- Puede ser empleado en fundas o a granel.

La exactitud de la dosificación deberá estar dentro de un límite de tolerancia de más o menos el 1% del peso requerido.

4.3.2.-Agregados

- Los agregados serán suministrados por el contratista. Este debe de notificar a la supervisión cuáles serán los abastecedores de materiales a usar para su inspección y aprobación.

Los materiales suministrados deben de estar secos o en su defecto haber estado almacenados en tolvas por alrededor de 12 horas para el escurrimiento de la humedad contenida.

4.3.3.-Agua

Debe ser medida por volumen o por peso. La exactitud en la medición del agua deberá estar dentro de un margen de error que no exceda el 1%.

La calidad del agua deberá de ser aprobada por el ingeniero.

- Aditivos

Los aditivos necesarios y los metidos y equipos de aplicación serán aprobados por el ingeniero.

Los aditivos se medirán con una tolerancia $\pm 3\%$.

No se permitirá el uso de cloruro de calcio.

4.10.- ACERAS DE HORMIGON

- La excavación se efectuará hasta la profundidad requerida y hasta un ancho que permita la instalación y acodamiento del encofrado. La cimentación del espesor será conformada y

apisonada hasta que presente una superficie plana en conformidad con la sección que figura en el plano.

Los encofrados serán de madera o de metal, debiendo extenderse hasta la profundidad del hormigón. Los moldes serán rectos, exento de combaduras y con suficiente resistencia para recibir la presión del hormigón vertido sin flexionamiento.

La dosificación, mezcla y vaciado del hormigón se efectuará de acuerdo con los requisitos para la clase de hormigón especificado (Clase E).

La superficie deberá ser acabada con una llana de madera. No se permitirá revoque de la superficie.

Todos los bordes exteriores de losa y todas las juntas serán canteadas con una herramienta canteadora con radio de 0.635 centímetros.

Las juntas de expansión tendrán dimensiones especificadas. La acera será dividida en secciones de juntas simuladas formadas con una llana u otro sistema. Estas juntas se hundirán en el hormigón por lo menos hasta 1/3 de la profundidad de este y tener un ancho aproximado de 0.32 centímetros. También se harán juntas en las áreas donde haya cajas de registro, postes deservicio, etc.

El hormigón deberá ser curado por lo menos durante 72 horas. Durante el curado se prohibirá el tránsito de personas o vehículos.

ALCANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIOAMBIENTE;

Este plan se aplica a todos los departamentos, áreas y cualquier empresa contratista o subcontratista, donde intervenga la Empresa Group Acosthera S. R. L. según Pliego de Condiciones Especificas para la CONSTRUCCION CONTENES Y ACERAS, PARA EL MUNICIPIO DE VILLA JARAGUA, con el número de referencia AMVJ-CCC-CP-2025-0001.

6.-DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Este plan de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente se ha realizado en base a las siguientes especificaciones:

Ley 87-01 Sobre Seguridad Social de la Republica Dominicana.

Ley 16-92 Código de Trabajo de la Republica Dominicana.

Norma 522-06 Norma sobre Seguridad y Salud Ocupacional en la Construcción.

Resolución 04-2007 Normaliza todo lo relativo a las condiciones generales de Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional.

ISO 14001:2008 Norma Internacional de Medio Ambiente

ISO 45001:2018 Norma Internacional de Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional.

Decreto 79-99 Clasificación de las Industrias por tipo de Riesgos Ocupacionales.

Ley 64-00 Ley general sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Republica Dominicana.

R009 - Especificaciones Generales para la Construcción de Edificaciones - DGRS-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

R019- Recomendaciones Provisionales para el Diseño y Construcción de Sistemas de Drenaje en Carreteras - DGRS- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

R026-Reglamento para la ejecución de trabajos de excavación en las vas públicas.

POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE;

La Gerencia General de la empresa Group Acosthera SRL Construcciones S. R. L. preocupada por la protección integral de todos sus empleados, contratistas, subcontratistas y el medio ambiente circundante a nuestra área de acción laboral, reafirma su compromiso hacia la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medioambiente, y por la promoción de localización de vida laboral, la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños al medio ambiente. De igual manera la Gerencia General propenderá por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; para lo cual definirá y asignará todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medioambiente. La política de Seguridad y Salud en el Trabajo será implementada y comunicada a todo el personal, contratistas y subcontratistas relacionados con las operaciones de la organización y está disponible a todas las partes interesadas.

OBJETIVOS DEL PLAN MINIMO DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIOAMBIENTE;

Cumplir con toda la normativa nacional vigente Prevenir los riesgos laborales, sean estos provenientes de accidentes de trabajo o enfermedad. Profesional, señalando los actos o condiciones inseguras. Crear una cultura de prevención de Riesgos Laborales en las actividades de trabajo.

CAPITULO-1

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS9.-OBLIGACIONES DE Group Acosthera S.R.L

El empleador tendrá las siguientes obligaciones de materia de seguridad y salud en el trabajo: cesarial y hacerla conocer a todo el personal que se encuentre bajo su dirección. Formular objetivos, planes y programas y apoyar el cumplimiento de estos, involucrando la participación de los trabajadores. Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con el fin de programar planes de acción preventivos y correctivos. Controlar los riesgos identificados, en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando las medidas colectivas sobre las individuales. En caso de que estas medidas sean insuficientes, se deberá proporcionar, sin costo alguno para el trabajador, la ropa de trabajo y/o de protección personal necesarios. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Plan Seguridad, Salud en el Trabajo y Medioambiente y difundirlo entre todos sus trabajadores. Liderar y facilitar el cumplimiento del presente documento. ··Asignar recursos para la adecuada ejecución de las disposiciones descritas en este Plan de Seguridad, así como para la prevención de los Riesgos Laborales. Mantener permanente comunicación con todos sus trabajadores, sobre todo para la prevención e identificación de riesgos, actos o condiciones Inseguras) Desarrollar y ejecutar programas preventivos basados en la

identificación de riesgos, aplicando controles en la fuente, en el medio de transmisión y en el trabajador.

P.R.A.A.

RESPONSABLE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Group Acosthera S. R. L nombrará un responsable de prevención de riesgos de entre todos sus colaboradores, luego de brindar la capacitación adecuada para asumir dicha función. El responsable de prevención de riesgos tendrá las siguientes funciones: Reconocer, prevenir y controlar los riesgos laborales. Facilitar el adiestramiento de sus trabajadores en materia de seguridad Cumplir y hacer cumplir las disposiciones descritas en el presente documento. Mantener la comunicación y retroalimentación en temas de prevención de riesgos, de accidentes de trabajo con todos sus colaboradores.

CAPITULO-2

III PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE 16.- CONTRATACIÓN DE PERSONAL VULNERABLE.

En caso de contar con personal femenino, se debe salvaguardar la salud reproductiva, evitando exposiciones a factores de riesgo, que pueden incidir sobre la trabajadora o su hijo (a). Se prohíbe la contratación de menores de edad. Group Acosthera S.R.L., dependiendo del puesto de trabajo, podrá contratar personal con discapacidades, controlando los riesgos y cumpliendo con la legislación, por lo cual los empleados con discapacidad serán asignados a actividades que no afecten su condición psicofísica. En caso de contar con personal extranjero, se garantizará las mismas condiciones que aplican al personal nacional, en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tener en cuenta la disposición de mano extranjera máxima del 20% como lo establece nuestro Código de Trabajo.

CAPITULO-3

DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD LABORAL

Consta en la Matriz de Riesgos Laborales anexa (ver punto 7 de las especificaciones técnicas).

CAPITULO-4

DE LOS ACCIDENTES MAYORES 18.- DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Group Acosthera S. R. L., ante una situación de emergencia deberá conocer el modo de actuación a seguir y comunicarlo a sus colaboradores. Para esto, se tendrá en cuenta lo siguiente, dentro de las instalaciones de cada proyecto y en las instalaciones propias o taller de este: Identificar un área segura o punto de encuentro, en caso de evacuación.

SIMBOLIZACION:
19.- SEÑALIZACIÓN

R.R.A.A

Característica	Uso	Ejemplo
PROHIBICIÓN: Redonda, con pictograma negro, fondo blanco, borde y banda roja	Prohibido el paso, prohibido estacionar, prohibido fumar, entre otros.	
OBLIGACIONES: Obliga un comportamiento determinado, es redonda, con pictograma blanco y fondo azul	Uso de equipos de protección personal	
SOCORRO O SALVAMENTO: Indicación de señales para evacuación, es rectangular o cuadrada con pictograma blanco, fondo verde	Vías de evacuación, salidas de emergencia, punto de primeros auxilios, teléfono de emergencia, ducha de seguridad, lavavojos	
ADVERTENCIA: Advierte peligros existentes. Triángulo equilátero de borde y pictograma negro sobre fondo amarillo	Riesgo eléctrico, riesgo de ruido, hombres trabajando, entre otros.	
RELATIVAS A EQUIPOS CONTRA INCENDIOS: Indican la ubicación o lugar donde se encuentran equipos de control de incendios. Son rectangulares o cuadradas, con pictograma negro y fondo rojo	Extintores, hidrantes, monitoreos, pulsadores de alarmas.	

Esperando haber cumplido con todos y cada uno de los requerimientos mínimos necesarios, para cada una de las actividades de este proyecto de Construcción de Contenes y Aceras en las varias calles del Municipio de Villa Jaragua.

3.-PLAN DE TRABAJO:

OBJECTIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	GRONOGRAMA
-----------	------	-------------	-------------	------------

R.R.A.A.

CONSTRUCCION DE CONTENES Y ACERAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA AMVJ-CCP-CP	Construcción de 1,600 MI de Contenes de dimensiones 0.30x 0.45mts, con hormigón 210kg y 385M2 de Aceras del 0.10mts de espesor y un área de minimo 1.00mtrs2.	• Preliminares. • Movimiento de tierra. • Contenes y aceras. • Limpieza Final	GROUP ACOSTHERS, SRL.	1/ 2/ 3/ 4 45 días de trabajo según detalla el cronograma de ejecución de actividades entregado en este documento, a sugerencia del pliego de condiciones y la entidad Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
---	---	---	-----------------------	---

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual
Ing. Rufo Rafael Acosta Herasme Ced. 022-0022553-6	Ingeniero representante	Ingeniería Civil	Ingeniero Residentes
Lic. Eddy Subervi Medina Ced.022-0030422-4	Administración del proyecto	Lic. Ingeniería industrial	Dirección de Proyectos
Reagan Medina	Maestro carpintero	Técnico en carpintería	Maestro constructor en carpintería, en todo tipo de obras civiles
Carlos Manuel Tejada Perdomo Ced. 022-0027853-5	Maestro constructor albañil	Maestro constructor	Maestro constructor y albañil en todo tipo de obras civiles
Wilkin matos Ced. 022-0027875-8	Chofer vehículos livianos y pesados	Chofer	Chofer con licencia de conducir vehículos livianos y pesados
Darinel A. Del Valle Vizcaíno Ced. 025-0024966-3	Guarda almacén	Guarda almacén	Especialista en despacho y almacenamiento de materiales de construcción

R.R.A.R.

José Manuel Tejeda Perdomo Ced. 402-212912-8	Ayudante	OBREO	Ayudante de construcción
Alberto Sánchez Medina Ced. 402-4017710-1	Ayudante	Obrero	Ayudante de construcción
Francisco Florian Novas Ced. 022-0035977-2	Ayudante	Obrero	Ayudante de construcción

Proyecto:	Construcción de Contenes y Aceras
CLIENTE:	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
LUGAR:	C/Enriquillo No.5 del Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco
FECHA:	Convocatoria subida, 7 Octubre, 2025
Oferente:	GROUP ACOSTHERA S.R.L. RNC/132-73062-3
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO AMVJ-CCC-CP-2025-0001	



VOLUMETRIA

No.	PARTIDAS	CANT	UND
CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES			
1.00	PRELIMINARES:		
1.01	Limpieza y desyerbo a mano (contenes)	1,600.00	ML
1.02	Replanteo (contenes)	1,600.00	ML
1.03	Limpieza y desyerbo a mano (aceras) Ver Analisis 1.01	385.00	ML
1.04	Replanteo (aceras) Ver Analisis 1.02	300.00	ML
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Excavacion conten 0.50 x 0.15 m	128.00	m3
2.02	Carga y bote material a mano FE =30%	166.40	m3
2.03	Suministro y Colocacion de Terfol en Areas Vulnerables	64.00	m3
2.04	Relleno , nivelacion y compactacion con compactador manual maquito. E=0.15M (Para Aceras y Contenes)	58.50	m3
3.00	HORMIGON SIMPLE		
3.01	Conten h=0.30m y b=0.45m hormigon 210kg/cm2 con ligadora	1,600.00	ml
3.02	Acera en hormigon frotado y violinada E=0.10M hormigon 210kh/cm2 con ligadora	300.00	m2
4.00	LIMPIEZA		
4.01	Limpieza final en contenes	1,600.00	ml
4.02	Limpieza final aceras	300.00	m2
SUB-TOTAL GENRAL			
COSTOS INDIRECTOS:			
Dirección Técnica y Responsabilidad Administrativa			10.00%
Seg. Y Fianzas			3.90%
Transporte			2.50%
Gastos Administrativos			2.50%

Supervisión		2.50%
Fondos de Pensiones Ley 6-86		1.00%
Codia		0.10%
ITBIS 18% (Este gasto solo Aplica para la Direccion Tecnica)=		18.00%
SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS		
TOTAL GENERAL Construcción de Contenes y Aceras		

R.R.A.H.

PRESUPESTO VOLUMETRICO:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO
AMVJ-CCC-CP-2025-0001

No.	PARTIDAS	CANT	UND
-----	----------	------	-----

CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

1.00	PRELIMINARES:		
1.01	Limpieza y desyerbo a mano (contenes)	1,600.00	ML
1.02	Replanteo (contenes)	1,600.00	ML
1.03	Limpieza y desyerbo a mano (aceras)	385.00	ML
1.04	Replanteo (aceras)	300.00	ML

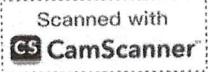
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Excavacion conten 0.50 x 0.15 m	128.00	m3
2.02	Carga y bote material a mano FE =30%	166.40	m3
2.03	Suministro y Colocacion de Terfol en Areas Vulnerables	64.00	m3
2.04	Relleno , nivelacion y compactacion con compactador manual maquito. E=0.15M (Para Aceras y Contenes)	58.50	m3

3.00	HORMIGON SIMPLE		
3.01	Conten h=0.30m y b=0.45m hormigon 210kg/cm2 con ligadora	1,600.00	ml
3.02	Acera en hormigon frotado y violinada E=0.10M hormigon 210kh/cm2 con ligadora	300.00	m2

4.00	LIMPIEZA		
4.01	Limpieza final en contenes	1,600.00	ml
4.02	Limpieza final aceras	300.00	m2

Proyecto:	Construcción de Contenes y Aceras
CLIENTE:	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
LUGAR:	C/Enriquillo No.5 del Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco
FECHA:	Convocatoria subida, 7 Octubre, 2025
Oferente:	GROUP ACOSTHERA S.R.L. RNC/132-73062-3

1.-OFERTA TECNICA:



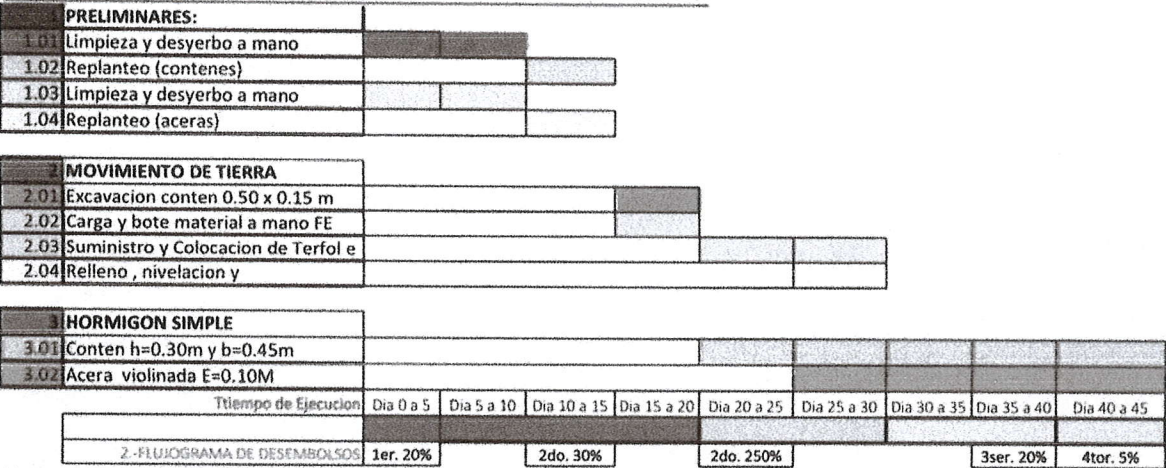
R.D.A.H

4.-CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA:



Proy	Construcción de Contenes y Aceras
CLIE	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
LUGA	C/Enriquillo No.5 del Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco
FECH	Convocatoria subida, 7 Octubre, 2025
Oferent	GROUP ACOSTHERA S.R.L. RNC/132-73062-3

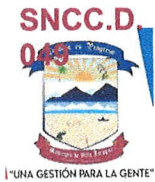
CRONOGRAMA Y FLUJOGRAMA DEL PROYECTO



NOYA: HEMOS ESTIPULADO ESTE TIEMPO EN FUNCION DE QUE LOS FONDOS PROVIENEN DE OTRA INSTITUCION (PARA QUE SE TOME EN COSIDERACION)

Ing. Rufo Acosta Herasme





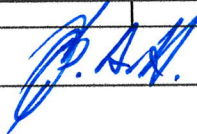
AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA
experiencia como contratista

20 de octubre de
2025
Página 1 de
1

Nombre del Oferente: GROUP ACOSTHERA, SRL.

Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos 5 años.

	Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto o completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? - Si -Aún No (contratos en curso)-No
	A) Nacionales							
1	Construccion del Parque Infantil El Maniel Distrito MunicipalGuayabal	2,892,020.66	Agosto 2024	Agosto 2024	100%	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	SI
2	Construccion del Parque infantil Distrito Municipal de Guayabal	976,355.78	Agosto 2024	Agosto 2024	100%	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	SI
3	Construccion del Parque del Cementerio de Tierra Nueva	513,890.00	Enero-Abril 2024	Enero-Abril 2024	100%	Distrito Municipal de Boca de Cachon	Group Acosthera SRL	SI
4	Construccion del Letrero en la entrada de Guayabal	480,854.03	Noviembre 2024	Noviembre 2024	100%	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	SI
5	Construccion Parque Infantil	575,000	Noviembre/Diciembre 2024	Noviembre/Diciembre 2024	100%	Municipio de Villa Jaragua	Group Acosthera SRL	SI
6	Relleno y Compactado de calles Barrio Vista al Lago	610,966.01	Noviembre 2023	Noviembre 2023	100%	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	SI
7	Soluciones pluviales	1,000.007.66	Junio 2023	Junio 2023	100%	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	SI
8	Readecuación y embellecimiento del balneario el Basen de Cerro al Medio	507,460.20	Septiembre 2023	Septiembre 2023	100%	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	SI
9	Plazoleta Duarte de Tierra Nueva	360,918.34	Enero/Abril 2024	Enero/Abril 2024	100%	Distrito Municipal de Boca de Cachon	Group Acosthera SRL	SI
10	Plazoleta Acueducto Trujillo	485,570.00	Enero/Abril 2024	Enero/Abril 2024	100%	Distrito Municipal de Boca de Cachon	Group Acosthera SRL	SI
11	Construccion de Acerasy Contenes, Barrio nuevo / Electrificación e Iluminación, Buenos Aires / Mejora del servicio de Agua Potable, Los Bolos	485,570	Agosto/Diciembre 2024	Agosto/Diciembre 2024	100%	Municipio de Postrer Rio	Group Acosthera SRL	SI
	B) Internacionales							

Firma: 

/UR.02
.2014

DISTRIBUCIÓN Y
COPIAS
Origina 
Expediente de
Compras



REPUBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento del Distrito Municipal El Guayabal
RNC: 430-05671-5

Certificación

A quien corresponda...

A través de la presente misiva, le extendiendo un cordial y caluroso saludo y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTHERA SRL**, RNC: **132-73062-3**, ha sido **CONTRATADA** en esta Junta Distrital, específicamente para la **Construcción del Parque Plaza sección el Maniel**, Distrito Municipal de Guayabal en el periodo Agosto del año 2024. El referido contrato fue por un monto de **Dos Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil, Veinte pesos con 66/100 (RD\$2,892,020.66)**

- El Parque Plaza el Maniel consta de Gacebo, Piso de Mosaico, Jardineras, Bancos, Herrería e Iluminación.

Dicho trabajo fue recibido de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Sin otro particular, atentamente



Dr. Wander Casanova Medina
Director

Junta Distrito Municipal Guayabal

C/ Juan Pablo Duarte, Esq. Cachoncito No. 62, El Guayabal, Postrer Rio, Independencia.
Correo: ayuntamiento09guayabal@gmail.com, Telf. 809-863-2844; 829-559-4093.



REPUBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento del Distrito Municipal El Guayabal

RNC: 430-05671-5

Certificación

A quien corresponda...

A través de la presente misiva, le extiendo un cordial y caluroso saludo y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTHERA SRL**, RNC: **132-73062-3**, ha sido **CONTRATADA** en esta Junta Distrital, específicamente para la **Construcción del Parque Infantil en el Distrito Municipal de Guayabal** en el periodo Agosto del año 2024. El referido contrato fue por un monto de **Novecientos Setenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Cinco pesos con 78/100 (RD\$976,355.78)**

- El Parque Infantil consta de Juegos, Cerca Perimetral e Iluminación.

Dicho trabajo fue recibido de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Sin otro particular, atentamente

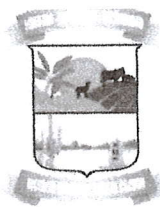


Dr. Wander Casanova Medina

Director

Junta Distrito Municipal Guayabal

C/ Juan Pablo Duarte, Esq. Cachoncito No. 62, El Guayabal, Postrer Rio, Independencia.
Correo: ayuntamiento09guayabal@gmail.com, Telf. 809-863-2844; 829-559-4093.



Junta de Distrito Municipal Boca de Cachón

D.M. Boca de Cachón, Provincia Independencia, R.D.

RNC 430-05688-1

Tel.: (829) 744-5121- (809) 356-0991

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo CERTIFICAR que la empresa **Group Acosthera SRL**. De RNC: 132-73062-3 ha sido contratada de este Distrito Municipal específicamente para la construcción de **LA PLAZOLETA ACUEDUTO TRUJILLO** de este distrito de Boca de Cachón, dicha plaza consta de jardinería, dos paredes con murales, iluminaciones tanto de la plaza como del letrero de la entrada y un pódium en muro, para la colocación del busto de Juan Pablo Duarte, revestido de porcelanato. Y fue construida durante el periodo Enero-Abril del 2024. En este distrito, el referido contrato fue por un monto de: RD\$485,570.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos setenta con 00 centavos).

Estos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria, conforme a lo contratado y cubicaciones realizadas en función de dicho presupuesto. Dicha certificación se expide a requerimiento de la compañía Group Acosthera SRL, para los fines de lugar, a los 01 días del mes de Julio del año 2025.


Juan Matos Florian
Alcalde Distrital



C/ Circunvalación No. 14, esquina Boulevard, D.M. Boca de Cachón, Prov. Independencia, R.D.
Correo: ayuntamientobocadecachon@gmail.com



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
RNC 4-17-00776-2
Despacho del Alcalde

Certificación

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTERA, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la **CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL** del municipio de Villa Jaragua, dicho parque consta de acera rallada, bancos, jardinera e iluminación, y fue construida durante el periodo noviembre-diciembre del año 2024, en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco. El referido contrato fue por un monto de: Quinientos setenta y cinco mil pesos con 00/100 (RD\$ 575,000.00)

Dichos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

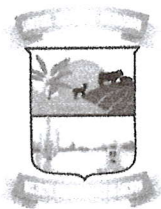
Muy atentamente,


Iván Medina Trinidad

Alcalde del Municipio de Villa Jaragua



Calle Enriquillo No.5, El Hato, Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, R. D.
Tel.: 829-245-2234, <https://ayuntamientovillajaragua.gob.do>
Email: ayuntamientojaragua2020@gmail.com



Junta de Distrito Municipal Boca de Cachón

D.M. Boca de Cachón, Provincia Independencia, R.D.

RNC 430-05688-1

Tel.: (829) 744-5121- (809) 356-0991

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo CERTIFICAR que la empresa **Group Acosthera SRL**. De RNC: 132-73062-3 ha sido contratada de este Distrito Municipal específicamente para la construcción de **LA PLAZOLETA DUARTE** de este distrito de Boca de Cachón, dicha plaza consta de jardinería, dos paredes con murales, iluminaciones tanto de la plaza como del letrero de la entrada y un pódium en muro, para la colocación del busto de Juan Pablo Duarte, revestido de porcelanato. Y fue construida durante el periodo Enero-Abril del 2024. En este distrito, el referido contrato fue por un monto de: RD\$360,918.34 (Tres cientos sesenta mil novecientos diez y ocho con 34 centavos).

Estos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria, conforme a lo contratado y cubicaciones realizadas en función de dicho presupuesto. Dicha certificación se expide a requerimiento de la compañía Group Acosthera SRL, para los fines de lugar, a los 01 días del mes de Julio del año 2025.


Juan Matos Florian
Alcalde Distrital



C/ Circunvalación No. 14, esquina Boulevard, D.M. Boca de Cachón, Prov. Independencia, R.D.
Correo: ayuntamientobocadecachon@gmail.com



Junta de Distrito Municipal Boca de Cachón

D.M. Boca de Cachón, Provincia Independencia, R.D.

RNC 430-05688-1

Tel.: (829) 744-5121- (809) 356-0991

CERTIFICACION

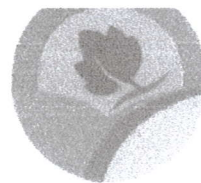
La presente es para saludarles, y al mismo tiempo CERTIFICAR que la empresa **Group Acosthera SRL**. De RNC: 132-73062-3 ha sido contratada de este Distrito Municipal específicamente para la construcción del **PLAZOLETA DUARTE DE TIERRA NUEVA** de este distrito de Boca de Cachón, dicho parqueo consta de jardinería, contenes, aceras, losa en parqueaos, pintura amarilla tráfico y iluminación con torres de metal, base y lámparas solares. Y fue construida durante el periodo Enero-Abril del 2024. En esta sección del distrito, el referido contrato fue por un monto de: RD\$373,935.51 (Trescientos setenta y tres mil novecientos treinta y cinco con 51centavos).

Estos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria, conforme a lo contratado y cubicaciones realizadas en función de dicho presupuesto. Dicha certificación se expide a requerimiento de la compañía Group Acosthera SRL, para los fines de lugar, a los 01 días del mes de Julio del año 2025.

Juan Matos Florian

Alcalde Distrital

C/ Circunvalación No. 14, esquina Boulevard, D.M. Boca de Cachón, Prov. Independencia, R.D.
Correo: ayuntamientobocadecachon@gmail.com



AYUNTAMIENTO DE NEIBA

ALCALDIA DE NEIBA

RNC 417000278

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **Group Acosthera, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido CONTRATADA de este ayuntamiento específicamente para la **Soluciones Pluviales del Municipio de Neiba.**, durante el Periodo Junio del año 2023, **Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco.** El referido Contrato fue por un monto de Un Millón Siete pesos con 66/100 (RD\$1,000,007.66)

Dichos trabajos están siendo recibidos de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Muy atentamente,

Lic. José Darío Cepeda Medina

Alcalde Municipal



Av. 27 de febrero No. 4, Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana.
Web: <http://ayuntamiento.gob.do> / Teléfono: 809-527-9944 y Cel. 809-881-9904

Certificación

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTERA, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la **CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL** del municipio de Villa Jaragua, dicho parque consta de acera rallada, bancos, jardinera e iluminación, y fue construida durante el periodo noviembre-diciembre del año 2024, en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco. El referido contrato fue por un monto de: Quinientos setenta y cinco mil pesos con 00/100 (RD\$ 575,000.00)

Dichos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Muy atentamente,

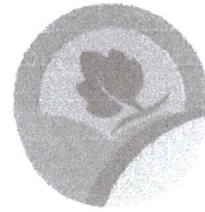

Iván Medina Trinidad
Alcalde del Municipio de Villa Jaragua



Calle Enriquillo No.5, El Hato, Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, R. D.
Tel.: 829-245-2234, <https://ayuntamientovillajaragua.gob.do>
Email: ayuntamientojaragua2020@gmail.com



AYUNTAMIENTO DE NEIBA



ALCALDIA DE NEIBA

RNC 417000278

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **Group Acosthera, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la **Readecuación y embellecimiento del balneario el basen de Cerro al Medio del Municipio de Neiba.**, durante el Periodo septiembre del año 2023, **Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco.** El referido Contrato fue por un monto de Quinientos Siete Mil Cuatrocientos Sesenta pesos con 20/100 (RD\$507,460.20)

Dichos trabajos están siendo recibidos de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Muy atentamente,

SOLUCIONES PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE NEIBA

Lic. José Darío Cepeda Medina

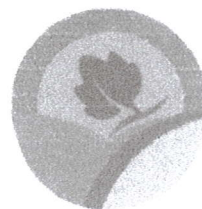
Alcalde Municipal



Av. 27 de febrero No. 4, Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana.
Web: <http://ayuntamiento.gob.do> / Teléfono: 809-527-9944 y Cel. 809-881-9904



AYUNTAMIENTO DE NEIBA



ALCALDIA DE NEIBA

RNC 417000278

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **Group Acosthera, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la ***Relleno y Compactado en Calles del Barrio Vista al Lago del Municipio de Neiba.***, durante el Periodo Noviembre del año 2023, ***Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco.*** El referido Contrato fue por un monto de Seiscientos Diez Mil Novecientos Sesenta y Seis con 01/100 (RD\$610,966.01)

Dichos trabajos están siendo recibidos de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

Muy atentamente,

Lic. José Darío Cepéda Medina

Alcalde Municipal





REPUBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento del Distrito Municipal El Guayabal
RNC: 430-05671-5

Certificación

A quien corresponda...

A través de la presente misiva, le extiendo un cordial y caluroso saludo y al mismo tiempo, **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTHERA SRL**, RNC: **132-73062-3**, ha sido **CONTRATADA** en esta Junta Distrital, específicamente para la **Construcción del Letrero en la entrada del Distrito Municipal de Guayabal** en el periodo noviembre del año 2024. El referido contrato fue por un monto de **Cuatrocientos Ochenta Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro pesos con 03/100 (RD\$480,854.03)**.

- El Letrero consta de Piso Estampado, Letras en Hormigón Armado, Jardineras, Bancos e iluminación Led.

Dicho trabajo fue recibido de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado.

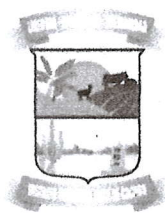
Sin otro particular, atentamente

Dr. Wander Casanova Medina

Director

Junta Distrito Municipal Guayabal

C/ Juan Pablo Duarte, Esq. Cachoncito No. 62, El Guayabal, Postrer Rio, Independencia.
Correo: ayuntamiento09guayabal@gmail.com, Telf. 809-863-2844; 829-559-4093.



Junta de Distrito Municipal Boca de Cachón

D.M. Boca de Cachón, Provincia Independencia, R.D.

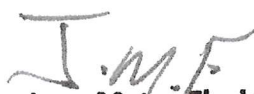
RNC 430-05688-1

Tel.: (829) 744-5121- (809) 356-0991

CERTIFICACION

La presente es para saludarles, y al mismo tiempo CERTIFICAR que la empresa **Group Acosthera SRL**. De RNC: **132-73062-3** ha sido contratada de este Distrito Municipal específicamente para la construcción del **PARQUEO DEL CEMENTERIO DE TIERRA NUEVA** de este distrito de Boca de Cachón, dicho parqueo consta de jardinería, contenes, aceras, losa en parqueaos, pintura amarilla tráfico y iluminación con torres de metal, base y lámparas solares. Y fue construida durante el periodo Enero-Abril del 2024. En esta sección del distrito, el referido contrato fue por un monto de: RD\$513,890.00 (Quinientos trece mil ochocientos noventa con 00centavos).

Estos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria, conforme a lo contratado y cubicaciones realizadas en función de dicho presupuesto. Dicha certificación se expide a requerimiento de la compañía Group Acosthera SRL, para los fines de lugar, a los 01 días del mes de Julio del año 2025.


Juan Matos Florian
Alcalde Distrital



C/ Circunvalación No. 14, esquina Boulevard, D.M. Boca de Cachón, Prov. Independencia, R.D.
Correo: ayuntamientobocadecachon@gmail.com



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO

Postrer Rio, Prov. Independencia, Rep. Dom.
15 de septiembre del año 2025.

CERTIFICACIÓN DE OBRA

Por medio de la presente, es para saludarles, y al mismo tiempo **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTERA, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la **ELECTRIFICACION SECTOR EL MOGOTE** del municipio de Postrer Rio, dicha construcción consta de alambre triplay, brazos y lámparas LED, y fue construida durante el periodo agosto-noviembre del año **2025**, en el municipio de Postrer Rio, provincia Independencia. El referido contrato fue por un monto de: **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON 60/100 (RD\$ 763,705.60).**

Dichos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado y cumpliendo con los plazos establecidos.

Muy atentamente:

Felix Segura Cuevas

FELIX SEGURA CUEVAS
Tesorero Municipal





REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO

Postrer Rio, Prov. Independencia, Rep. Dom.
15 de septiembre del año 2025.

CERTIFICACIÓN DE OBRA

Por medio de la presente, es para saludarles, y al mismo tiempo **CERTIFICAR** que la empresa **GROUP ACOSTERA, SRL. RNC: 132-73062-3** ha sido **CONTRATADA** de este ayuntamiento específicamente para la **ELECTRIFICACION SECTOR CAIMONI** del municipio de Postrer Rio, dicha construcción consta de alambre triplay, brazos y lámparas LED, y fue construida durante el periodo agosto-noviembre del año **2025**, en el municipio de Postrer Rio, provincia Independencia. El referido contrato fue por un monto de: **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON 60/100 (RD\$ 763,705.60).**

Dichos trabajos fueron culminados de manera satisfactoria conforme a cubicaciones según avance del presupuesto asignado y cumpliendo con los plazos establecidos.

Muy atentamente:


FELIX SEGURA CUEVAS
Tesorero Municipal





REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO

CERTIFICACION DE CONCLUSION DE OBRA
AQUIEN PUEDA INTERESAR

Distinguidos señores.

Quien suscribe, **Felix Segura Cuevas**, en mi calidad de Tesorero municipal, mediante la presente, **CERTIFICO**: que las obras "**Construcción de Aceras y Contenes, Barrio Nuevo / Electrificación e Iluminación, Buenos Aires / Mejora del servicio de Agua Potable, Los Bolos**", asignada a la empresa **Group Acostera, SRL**, RNC 132-73062-3, mediante contrato CEO-002-2024, fue concluida con un monto de **2,505,909.00**

En cumplimiento con las disposiciones y leyes de la Republica Dominicana, le hacemos formal solicitud de la póliza de servicios ocultos por un 10% de los gastos directos según contrato firmado entre las partes.

En la ciudad y municipal de Postrer Rio, provincia Independencia, Republica Dominicana, a los **30** días del mes de abril del año **2025**.

Felix Segura Cuevas
Tesorero



DIRECCION: Calle Wenceslao Dávila Esquina Gregorio Luperón #01. Postrer Rio, independencia.
República Dominicana. Correo: AYUNTAMIENTOPOSTERRIO@GMAIL.COM tel.: 809-860-4495.
AYUNTAMIENTOPOSTERRIO@HOTMAIL.COM



20 de octubre de 2025
Página 1 de 3

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA**CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO**

R. R. A. A.

1. Cargo propuesto:

INGENIERO.-

2. Nombre de la firma:

GROUP ACOSTHERA, SRL

3. Nombre del individuo:

RUFO RAFAEL ACOSTA HERASME.-

4. Fecha de nacimiento: 01 DE AGOSTO DE 1976 **Nacionalidad:** DOMINICANO.-**5. Educación:**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD). – INGENIERIA CIVIL.-

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES.- CODIA.-

7. Otras

MAESTRIA EN ALTA GERENCIA DE PROYECTOS.-

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

REPUBLICA DOMINICANA.-

9. Idiomas

REGULAR.-

10. Historia Laboral

1. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
Agosto 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Parque Plaza
Agosto 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Parque infantil
Noviembre 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Letrero en la entrada de Guayabal
Noviembre/Diciembre 2024	Municipio de Villa Jaragua	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción Parque Infantil
Junio 2023	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Soluciones Pluviales
Septiembre 2023	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Readecuación y embellecimiento del balneario el Basen de Cerro al Medio
Enero/Abril 2024	Distrito Municipal de Boca de Cachon	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Plazoleta Duarte de Tierra Nueva
Agosto/Diciembre 2024	Municipio de Postrer Rio	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción de Acerasy Contenes, Barrio nuevo / Electrificación e Iluminación, Buenos Aires / Mejora del servicio de Agua Potable, Los Bolos

Cargos desempeñados: INGENIERO.-

11. Detalle de las actividades asignadas: EMPRESA DEDICADA A LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS HABITACIONALES Y OBRAS CIVILES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas: CONSTRUCCION EN GENERAL.-
---	---

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

[Firma manuscrita]

Fecha: 20 DE OCTUBRE 2025





Rafael A.

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE VILLA JARAGUA
EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL
Currículum Vitae

Función Prevista en el Contrato

- 1. Apellidos: ACOSTA HERASME
- 2. Nombre: RUFO RAFAEL
- 3. Fecha y Lugar de Nacimiento: NEYBA, 01 DE AGOSTO DE 1976
- 4. Nacionalidad: DOMINICANO
- 5. Estado Civil: SOLTERO
- 6. Formación: INGENIERO

Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: C/ Proyecto No.3-A, Las Malvinas Neyba, Prov. BAHORUCO, Cel. (829)-766-3293 y (809)-527-3290 y E-MAIL: acosthera@gmail.com

7.

Instituciones	Fecha	Titulación
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO –UASD-	De (2005) A (2009)	INGENIERIA CIVIL
UNIVERSIDAD UCATEBA (ALTA GERENCIA DE PROYECTOS)	De (2019) A (2025)	MAESTRIA

8. Conocimientos lingüísticos: SI.-

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna	5	5	5
INGLES	AVANZADO	4	4	4

P.R.A.A.

9. Afiliación a organismos profesionales: SI.- COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES.- CODIA.-
10. Función actual: MIEMBRO.-
11. Otras competencias. (informática, etc): SI.- MANEJO DE TODOS LOS PROGRAMAS INFORMATICOS, INCLUYE AUTOCAD.-
12. Años de experiencia profesional: 20 AÑOS
13. Cualificaciones Principales: INGENIERO CON EXPERIENCIAS EN CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. -
14. Experiencia específica en países no industrializados:

Pais	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

1. Experiencia Profesional: Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
Agosto 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Parque Plaza
Agosto 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acostera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Parque infantil
Noviembre 2024	Distrito Municipal de Guayabal	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción del Letrero en la entrada de Guayabal
Noviembre/Diciembre 2024	Municipio de Villa Jaragua	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción Parque Infantil
Junio 2023	Municipio de Neiba	Group Acosthera	Ingeniero civil	Soluciones Pluviales

		SRL		
Septiembre 2023	Municipio de Neiba	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Readecuación y embellecimiento del balneario el Basen de Cerro al Medio
Enero/Abril 2024	Distrito Municipal de Boca de Cachon	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Plazoleta Duarte de Tierra Nueva
Agosto/Diciembre 2024	Municipio de Postrer Rio	Group Acosthera SRL	Ingeniero civil	Construcción de Aceras y Contenes, Barrio nuevo / Electrificación e Iluminación, Buenos Aires / Mejora del servicio de Agua Potable, Los Bolos

2.

3. Varios.

- a. Publicaciones y Seminarios:
- b. Referencias:
- c. TELEFONOS

Firma: *Papo Acosta H.*



/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



Ing. RUFO RAFAEL ACOSTA HERASME

C/ Proyecto No.3-A, Las MalvinasNeyba, Prov. BAHORUCO.,Cel. (829)-766-3293 y (809)-527-3290 y E-MAIL: acosthera@gmail.com

A) Potencialidades:

Tengo la experiencia en la dirección y supervisión de obras, tomando en cuenta el cronograma de Obras, para lograr cumplimiento con el tiempo programado, la calidad especificada y los costos mínimos, al igual manejar los ajusteros y operarios, hacer contratos o subcontratar trabajos por ajuste en la obra, previa autorización de precios y con la disciplina laboral. Realizo cuantificación a partir de levantamientos (cubicaciones), nóminas y ejecutar pagos de personal de obra, así como también el manejo de cualquier sistema de transportación. (Superintendente de Obras). Vehículo propio.

B) DATOS LEGALES DE INGENIERO CIVIL E IMPUESTOS (Persona Física):

- 1.- Cedula/Licencia de Conducir No.: 022-00022553-6
- 2.- Licencia de Construcción Exequatur No.:813 y Colegiatura No.:24145

C) DATOS EDUCATIVOS:

- 1.- INGENIERO CIVIL (Universidad Autónoma de Santo Domingo) UASD-2005
- 2.- DIPLOMADO EN FORMACION Y GERENCIA POLITICA UNIBE,USAID,Intec-2006
- 3.- FACILITADOR DE LA FORMACION PROFECIONAL INFOTEP-2009
- 4.- MAESTRIA EN ALTA GERENCIA DE PROYECTOS, univ. UCATEBA 2019

CURSOS Y MANEJO DE PROGRAMAS:

- 1.-OPERADOR DE COMPUTADORAS (DOS) Centro de Capacitación Computarizada, 1992 Neyba
- 2.-INGLES BASICO (3ser NIVEL) Instituto Dominicano Americano, 1995 Sto. Dgo.
- 3.-ISO-9000 BASICO, LAS 9'S y Herramientas y Técnicas de Calidad Sinergia S.A.2000 Sto. Dgo.
- 4.-Interpretación, Implementación y Documentación ISO-9000 CODETEL, 2000 Sto. Dgo.
- 5.-Producción Orgánica en Invernaderos, Manejo y Construcción Auspiciado por el CEDAF 2009
- 6.- Microsoft Windows 7, Microsoft Office (Excel y Word) y Internet.
- 7.- Motivación en el Trabajo y Autoestima Personal, Dirección General de Desarrollo Fronterizo 2009
(NOTA: Anexo copia de la documentación descrita anteriormente)
- 8.- Programa especializado en Pensamiento Estrategico Urbano (CIDEU-Barcelona, 21 Nov-2021)
- 9.- La estrategia urbana como activadora de sistemas de innovación (CIDEU-Barcelona 15-Oct-21)

D) EXPERIENCIA LABORAL:

- A) Construcción Centro de Acopio Lechero (1996 ASOGANE Inc. Neyba 809-527-3590)
- B) Encargado de Obra (1997 Construcción Edif.16 Apart. Alcarrizo V, Ing. Zang Reyes Sto. Dgo.)
- C) Digitador-Encuestador (1998 Dept. MERCADOTECNICO DE BRUGAL & Co.)
- D) ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CUBICACIONES, Construcción NAVE INDUSTRIAL y CONDUCTOS SUB-TERRADOS FIBRA OPTICA CODETEL desde 1999-2003 en CONSTRUCA CxA 809-227-5541 Sto. Dgo.
- E) Remodelación Centro y Oficinas (2004VISION MUNDIAL Neyba 809-527-3950)
- F) Encargado de Transporte y Operaciones en Grúa, ZAFRA AZUCARERA 05-06 (2006CONSORCIO AZUCARERO CENTRAL) Barahona Tel.:809-524-3421. (Soy contratista de Equipos desde el 2008).

G) Construcción EMPACADORA DE BANANO y Pozo (2007 PROPEUR y Plataforma Vida Ong's Batey 6, proyecto de la COOPERACION ESPAÑOLA)

H) Ingeniero Encargado de Obra la Construcción del: **Proyecto Apícola "EL TAMARINDO"** sección del Municipio de Galván, por IDEAC (Agencia Española) ing. Javier Méndez CEL: 809-883-6694

I) ELABORACION Y EJECUCION proyecto de Construcción Oficina, Almacén y Tienda (2008COOPAGANE Neyba 809-527-3792 y 809-496-1029) COOPERACION FRANCESA .

J) Encargado de la Oficina Ejecutora Baoruco 2008-10 y Ingeniero de la Regional Sur 2011, DGDF, **Dirección General de Desarrollo Fronterizo** TEL.OFIC. 809-527-329

K) Construcción Acueducto EL VALLE, Canalización y Puente ARROYO EL SERRO y Camino Vecinal PIE - LA LOMA (2008 Presupuesto Participativo **Ayuntamiento Municipal de JARAGUA**-Neyba 829-868-2854 y 809-986-4604)

L) Construcción SECADEROS DE CAFE, tipo invernadero. **Cedeso'Ongs** 809-527-3878

M) ELABORACION Y EJECUCION proyecto de Construcción FABRICA DE QUESO Y YOGUR **Asogane'ongs** Inc. 809-527-3792 Auspiciado por la **USAID-REDFONDER** 2010-11.

N) Construcción Centros Comunales Batey No.3 y 1 (2011**VISION MUNDIAL** Neyba 809-527-3950)

O) SUB-CONTRATISTA de **DiprecaltCxA** 809-686-2001 (Construcción Carretera San Juan – Barahona-2012

P) Construcción de Canal Soterrado del Proyecto del IAD AC – LAS TRES LUCES, Neyba, 809-815-0066.

Q) Construcción Sala de Ordeño Tipo C del Proyecto del FEDA para ASOGANE, INC. Neyba.

R) ingeniero residente de la Construcción del " Centro de Educación Especial", contratista Angelica Terrero

S) **Gernete de Group Acosthera SRL** (Desde Agosto de 2022 hasta la Fecha, Realizando mas 15 proy.)

E) REFERENCIAS PERSONALES Y COMERCIALES:

1,- COOPERATIVA DE GANADEROS DE NEYBA, Gerente Orlando Duval (809)-496-1029

2,- BISMOZ COMUNICACIONES Lic. Mozart De Lancer (809)-566-2668 Sto. Dgo.

3,-Prof. Manuel Antonio Paula (Senador de La República) Cel.(829)-641-2587 prov. Bahoruco

NOTA:

Vehículo propio: Toyota Hilux 2006



Ing. Rufo Acosta Herasme
829-766-3293

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO
TRANSPORTE TERRESTRE

REPUBLICA DOMINICANA
LICENCIA DE CONDUCIR

RUFO RAFAEL ACOSTA
HERASME

Director

DI JULIO ORTEGA EDIF MARCOS # 04
ZONA UNIVERSITARIA
DISTRITO NACIONAL

Estatura: 1.65
Peso: 75
Edad: 35
Sexo: M
Agrupamiento Sanguineo: A-
Fecha de Emision: 28/03/2016
Fecha de Vencimiento: 28/03/2023

0220022536

DIRECCION DE AGENCIAS DE CONDUCIR

Categoría
02 CONDUCTOR

Firma

Restricciones
NINGUNA

004006316

UNIVERSIDAD TECNICA DE INGENIERIA Y AGROPECUARIA

APELLIDOS: Acosta Herasme

NOMBRE: Rufo Rafael

PROFESION: Ing Civil

EXEQUATUR: 513

DIF: 30/01/2016

CEDULA: 022-0022536

COLEGIATURA: 73145

Firma del Colegiado

Firma Presidente



PROGRAMA DE FORMACION Y GERENCIA POLITICA



LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Otorgan el presente diploma a:

Yago Rafael Rodríguez

por haber aprobado el

CURSO DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

Auspiciado por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) bajo la Dirección y Gerencia del Movimiento Cívico Participación Ciudadana, el Centro de Gobernabilidad y Gerencia Social del INTEC y el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales de la UNIBE.

El 13 de Febrero de 2002 Curso impartido en una única Duración de 72 horas y se llevo a cabo desde 19 de enero del año 2002
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 23 días del mes de Febrero del año 2002

Yago Rafael Rodríguez
POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Yago Rafael Rodríguez
POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y GERENCIA POLITICA

Yago Rafael Rodríguez
POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO



Certificado de Aptitud Profesional Docente

Otorgado a:

RUFO RAFAEL ACOSTA HERASME

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
Correspondientes, que le acredita como:

**FACILITADOR DE LA FORMACION
PROFESIONAL**

Con una duración de **120** horas

Impartido en **Instituto Tecnológico De Saber**

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en **Azua de Compostela**

el día **22** del mes **ABRIL**
y registrado en el libro **34**

LIC JUAN E. PEREZ

Gerente Regional

folio **157**

República Dominicana
del año **2009**
con el número **1**

LIC SANTA CUEVAS

Encargado de Registro y Estadística
y Control



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por tanto,

Rafael Rafael Acosta Herasme

ha cursado en la Facultad de

Ingeniería y Arquitectura, Escuela de Ingeniería Civil
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado
en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Ingeniero Civil

Y para que sea notorio y constante lo expide el presente Diploma
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 28 de octubre de 2005

Domingo Antonio Jimenez
Decano de la Facultad

Rafael Acosta Herasme
Rector



Juan Lopez
Secretario General de la Universidad



INSTITUTO CULTURAL DOMINICANO AMERICANO

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

RNC 401-004178

Matrícula: 5-30598 Nombre: ADELIA DE ARCE, LIDIA

Curso: AD-18-01AF Instructor: SICTO ALCANTARA, ROCTO

Resultado Final: (A) (1/R) 82

ELISE PAULOS

CICLO 96/1	C U R S O	NIVEL	H O R A	D I A S	AULA	NOTA
☒ APROBADO	AD-18-02AF	02	6:00-10:00 P.M.	Viernes	E-119	82.00
☐ REPITE	AD-18-01 F	01	6:00-10:00 P.M.	Viernes	E-119	82.00

NO DEBIDA ADMISION

APRECIADO ESTUDIANTE: RECUERDE QUE SU INSCRIPCION ES EL DIA 12 DE
DICIEMBRE DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. Y DE 2:00 P.M. A 6:00 P.M.
INICIO DE CLASES: / /



INSTITUTO CULTURAL DOMINICANO AMERICANO

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

RNC 401-004178

Matrícula: 5-30598 Nombre: ADELIA DE ARCE, LIDIA

Curso: AD-18-02AF Instructor: SICTO ALCANTARA, ROCTO

Resultado Final: (A) (1/R) 75

Adelia de Arce

CICLO 96/2	C U R S O	NIVEL	H O R A	D I A S	AULA	NOTA
☒ APROBADO	AD-18-03AF	03	6:00-10:00 P.M.	Viernes	E-119	75.00
☐ REPITE	AD-18-02AF	02	6:00-10:00 P.M.	Viernes	E-119	75.00

NO DEBIDA ADMISION

APRECIADO ESTUDIANTE: RECUERDE QUE SU INSCRIPCION ES EL DIA 12 DE
MARZO DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. Y DE 2:00 P.M. A 6:00 P.M.
INICIO DE CLASES: / /



Sinergia, S.A.

CONSULTORIA EMPRESARIAL

Otorga a:

Rufo Acosta

la presente Constancia por haber asistido al Curso

HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD

Con una duración de 24 horas, dictado
en el mes de Marzo del 2000.

Santo Domingo, 12 de Diciembre del 2000





Sinergia, S.A.

CONSULTORIA EMPRESARIAL

Otorga a:

Rufo Acosta

la presente Constancia por haber asistido al Curso

LAS 9 S

Con una duración de 8 horas, dictado
en el mes de Marzo del 2000.



Per. R. Rivera
SINERGIA
Capacitación

Santo Domingo, 12 de Diciembre del 2000



Sinergia, S.A.

CONSULTORIA EMPRESARIAL

Otorga a:

Rufa Alcorta

la presente Constancia por haber asistido al Curso

ISO 9000 BASICO

Con una duración de 8 horas, dictado
en el mes de Marzo del 2000.

Santo Domingo, 12 de Diciembre del 2000



educación
entrenamiento

CEB-RE



Otorgan el presente
Certificado a

Rufo Acosta Herasme

Por su participación en el curso

Producción Orgánica en Invernaderos

Celebrado el 6 de febrero 2009.
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.- CEDAF,
Santo Domingo, República Dominicana



Juan José Espinal
Presidente del CEDAF

Jose Miguel de Peña
Presidente del Cluster de Invernaderos



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)

Otorga El Certificado

A

Rufo Rafael Acosta Erasme

por participar Seminario: "Motivación en el Trabajo y Autoestima Personal", el día 06 de Marzo del 2009.


Manuel de Jesús Florentino y Florentino
Director General


Enc. Sonia Romero Ferrero
Enc. Depto. Capacitación y Desarrollo





"Creada como Institución de Educación Superior por el Decreto N° 231-95.
elevada a la categoría de Universidad por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto N° 770-04 del 9 de agosto del 2004"

Matricula	20190519	Programa	MAESTRIA EN ALTA GERENCIA
Nombre	RAFAEL	Código de Carrera	MAG-001
Apellidos	ACOSTA HERASME	Nivel de Ingreso	Postgrado Nuevo Ingreso República Dominicana
Sexo	Masculino	Título Anterior	
Lugar de Nacimiento	NEIBA, BAHORUCO	Institución de Procedencia	
Fecha de Nacimiento	01 de Agosto del 1978	Año de Expedición	
Nacionalidad	DOMINICANA	Localidad	
N° de Cédula o Pasaporte	022-0022553-6		
Fecha de Admisión	26 de Mayo del 2019		

CLAVE	NOMBRE DE ASIGNATURA	CR.	CAL.	PTOS.	CLAVE	NOMBRE DE ASIGNATURA	CR.	CAL.	PTOS.
ABRIL-JUNIO 2019									
MAG-101	Teoría y Liderazgo Organizacional	3	A	12	OCTUBRE-DICIEMBRE 2020				
MAG-102	Métodos Cuantitativos para Gerentes	3	A	12	MAG-601	Desarrollo de la Tecnología y Sus Cambios	3	A	12
Totales:		6		24	MAG-602	Ética y Responsabilidad Social	2	A	08
Índice Cuatrimestral:	4.00				Totales:		5		20
Índice Acumulado:	2.00				Índice Cuatrimestral:	4.00			
					Índice Acumulado:	2.00			
JULIO-SEPTIEMBRE 2019									
MAG-201	Gerencia de Marketing	3	A	12	ENERO-MARZO 2021				
MAG-202	Gerencia Financiera	3	B	09	MAG-701	Taller Avanzado de Investigación	3	A	12
Totales:		6		21	Totales:		3		12
Índice Cuatrimestral:	3.50				Índice Cuatrimestral:	4.00			
Índice Acumulado:	3.75				Índice Acumulado:	3.00			
OCTUBRE-DICIEMBRE 2019									
MAG-301	Gerencia de Proyectos	3	A	12	ABRIL-JUNIO 2020				
MAG-302	Derecho Empresarial	3	A	12	MAG-800	TESIS	6	B	18
Totales:		6		24	Totales:		6		18
Índice Cuatrimestral:	4.00				Índice Cuatrimestral:	3.00			
Índice Acumulado:	3.93				Índice Acumulado:	3.00			
ENERO-MARZO 2020									
MAG-401	Gerencia de Recursos Humanos	3	A	12	JULIO-SEPTIEMBRE 2020				
MAG-402	Gestión de Calidad	3	A	12	MAG-501	Administración de Procesos de Cambios	3	B	09
Totales:		6		24	MAG-502	Gerencia Estratégica	4	A	16
Índice Cuatrimestral:	4.00				Totales:		7		25
Índice Acumulado:	3.88				Índice Cuatrimestral:	3.00			
					Índice Acumulado:	3.75			

DEBAJO DE ESTA LINEA
NO SE HA ESCRITO NADA



DEBAJO DE ESTA LINEA
NO SE HA ESCRITO NADA

NOTAS: Equivalencia de Calificación		PUNTO GENERAL: 3.99		EXHIBICIÓN	
90-100	A 4.0	Excelente	HONOR ACADÉMICO:	Fecha de Expedición	26 de Agosto del 2025
80-89	B 3.0	Buena		Fines de Expedición	Personal
70-79	C 2.0	Suficiente			
60-69	D 1.0	Insuficiente-reprobado			
50-59	E 0.0	Reprobado			
0-49	F 0.0	Reprobado por inasistencia excesiva	REVENIDA		IN ROBERTO ALFONSO DE JESUS MONTES TORRES DIRECTOR(A) DE REGISTRO
			Ce	Creditos de la asignatura	
			Cal	Calificación obtenida en letras	
			Pr	Prueba Obtenidos	
Este Documento es válido si lleva la firma del Director del Departamento de Admisión y Registro, sello seco y elementos de seguridad inviolables					

El Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano certifica que:

Rufo Rafael Acosta Herasme

Ha culminado satisfactoriamente el:

**Programa de Especialización en
Pensamiento Estratégico Urbano
XVI Edición 2021**



Laura Pérez Castaño
Secretaría General de CIDEU



Barcelona, 21 de noviembre de 2021

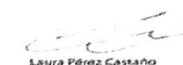
El Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) certifica que:

Rufo Rafael Acosta Herasme

Ha participado en el Seminario virtual:

**"Modelo HIP: La estrategia urbana como activadora
de sistemas de innovación"**

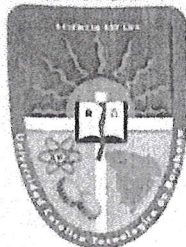
El cual se realizó en el marco de la XVI edición del Programa de Especialización en
Pensamiento Estratégico Urbano de CIDEU, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2021, con
una duración de 7,5 horas.



Laura Pérez Castaño
Secretaría General de CIDEU



Barcelona, 15 de octubre de 2021



*Creada como Institución de Educación Superior por el Decreto No. 231-95
Elevada a la categoría de Universidad por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 770-07 del 09 de Agosto de 2007*

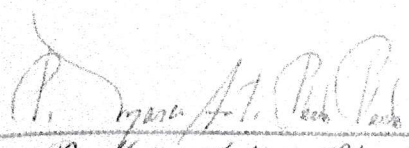
*La Universidad Católica Tecnológica de Barahona en cumplimiento
con las disposiciones y requerimientos legales vigentes otorga a:*

RUFO RAFAEL ACOSTA HERASME

*Por cuanto ha completado satisfactoriamente los estudios y requisitos
exigidos que le acredita para el título de:*

MAESTRÍA EN ALTA GERENCIA

*Dado en Barahona, República Dominicana,
a los 18 días del mes de Octubre del año 2025*


Rev. P. Marco Antonio Pérez Pérez
Rector

*Registrado bajo el No.: 00750 Folio.: 011
del Libro de Certificados y Títulos No.: 02*



CARMEN MARIA ACOSTA HERASME

Objetivo

Ofrecer a la institución mis servicios, conocimientos y experiencias en el área a desempeñar, demostrar gran habilidad y disposición en el aprendizaje de técnicas en cualquier labor y entrenamiento.

EXPERIENCIA LABORAL

Banco López de Haro (Octubre 2009-Actual)

- Gerente Sucursal Naco

PROINDUSTRIA (Septiembre 2000-Octubre 2009)

- Asistente de la Sub-Dirección de Contraloría General

Banco Mercantil, S. A. (Junio 1994 – Junio 2000)

Encargada de Operaciones.

- Encargada de Bóveda
- Custodio Cajero Automático
- Supervisión de Cajeros
- Supervisión Oficial Nocturno
- Supervisión Servicio al Cliente

Instituto de Recursos Hidráulicos (Mayo 1993 – Junio 1994)

Encargada de Caja Chica

- Control de Movimientos de Caja Chica

FORMACION ACADEMICA

- LICENCIATURA en Mercadeo (Universidad del Caribe)
- DIPLOMADO: EL Fideicomiso, Elementos Esenciales y Tendencias de Vanguardia.
- Análisis E Interpretación De Estados Financieros (Centro De Estudios Monetarios Y Bancarios)
- Requisitos Legales Para Cuentas Y Prestamos (Banco Lopez De Haro)
- Prevención De Lavado De Activo Y Financiamiento Del Terrorismo (Banco Lopez De Haro)
- Servicio Al Cliente (Infotep)
- Servicios Bancarios Y Lineamientos Seguridad De La Información (Lopez De Haro).
- Supervisión Efectiva (Infotep).
- Sensibilización De Riesgo Operación (Banco Lopez De Haro).
- La Correcta Redacción De Informes Y El Empleo De Las Reglas Ortográficas (Asesoría Estratégica Patricia Piñero Marketing Consulting)
- Gerenciandote A Ti Mismo (Infotep)
- Mercados Laborales Y Productividad. Relaciones Humanas En El Trabajo
- Taller De Desarrollo Del Comportamiento Emprendedor

CONTACTO

✉ yafiacostah@yahoo.com

☎ 809-923-3370
809-549-4011
809-620-3630

📍 Calle República de Colombia
No.06, Arroyo Hondo II. Santo Domingo, Rep. Dom.

DATOS PERSONALES

- Doc. De Identidad :
(022-0015452-0)
- Fecha de nacimiento :
(27 de Enero del 1973)

REFERENCIA

- Lic. Patricia Lora, Gerente Negocios en United Capital, Puesto de Bolsa.
Cel.: 809-904-3649
- Lic. Gabriela Tovar ,Gerente NOVUS
Tel: 809-877-8809
- Lic. Carlos Pérez. Gerente de Producción y Distribución, AXO Dominicana, S.A. Tel: 809-536-8111, Cel.809-776-4798



UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior Universitario otorga a:

CARMEN MARIA ACOSTA HERASME

El grado de:

Licenciada en Mercadeo

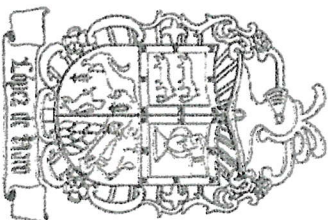
MAGNA CUM LAUDE

Por haber cumplido con las exigencias y requerimientos académicos
legalmente establecidos.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los *Treinta y Un*
(31) días del mes de *Julio* del año *Dos Mil Cuatro (2004)*.

RECTOR

Registrado con el Número 2139 Folio 69 del Libro de Títulos No. I



BANCO LOPEZ DE HARO

Otorga el Presente Certificado a:

Carmen María Acosta Herasme

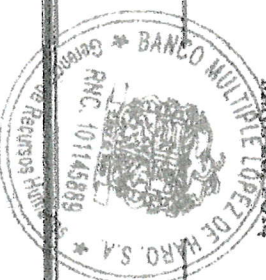
Por su participación en el Taller:

**Prevención Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo**

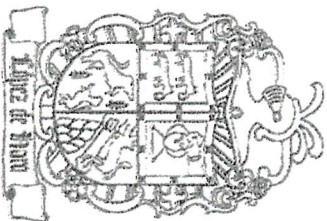
Expedido en la ciudad de Santo Domingo, D. N.,

~~Marzo 20~~ 2014

Héctor Del Rosario Rodríguez
Gerente de Cumplimiento y Prevención de
Lavado de Activos



Soledad Peña Núñez
Gerente de Gestión Humana



BANCO LOPEZ DE HARO

Otorga el Presente Certificado a:

Carmen M. Acosta Herasme

Por su participación en el Taller

Requisitos Legales para Cuentas y Préstamos

Expedido en la ciudad de Santo Domingo, D. N.,
Abril, 2012.

Mary Angelina Cabral Pimentel
Mary Angelina Cabral Pimentel

Abogada

Soledad Peña Núñez
Soledad Peña Núñez

Gerente de Recursos Humanos



Certificado de Participación

Otorgado a:

CARMEN MARIA ACOSTA HERASME

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

CORTESIA TELEFONICA

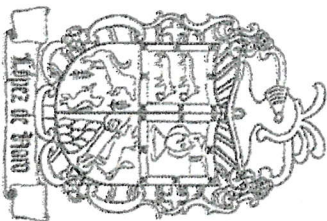
Impartido en BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S A

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 28 del mes Agosto del año 2012
y registrado en el libro 214 folio 17 con el número 2

Gerente Regional

Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados



BANCO LOPEZ DE HARO

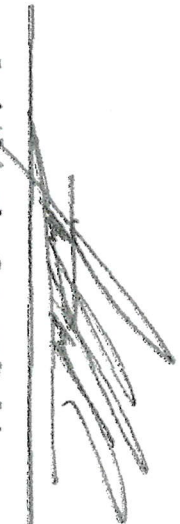
Otorga el Presente Certificado a:

Carmen María Acosta Herasme

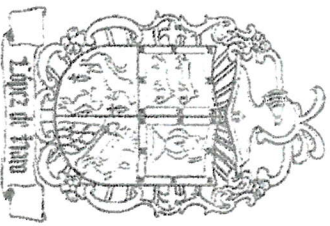
Por su participación en el Taller

Sensibilización de Riesgo Operacional

Expedido en la ciudad de Santo Domingo, D. N.,
Octubre, 2011.


José Alejandro Carrero Rodríguez
Gerente Riesgo Operacional


Soledad Peña Niñez
Gerente de Recursos Humanos



BANCO LOPEZ DE HARO
Otorga el Presente Certificado a:

Carmen M. Acosta Herasme

Por su participación en el Taller

Prevención Lavado de Activos y Conozca a su
Cliente

Expedido en la ciudad de Santo Domingo, D. N.,
Mayo, 2012.

Sonia P. Espino

Sonia Patricia Espino Yunes
Gerente de Cumplimiento

Soledad Peña

Soledad Peña Núñez
Gerente de Recursos Humanos



Certificado de Participación

Otorgado a:

CARMEN MARIA ACOSTA HERASME

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

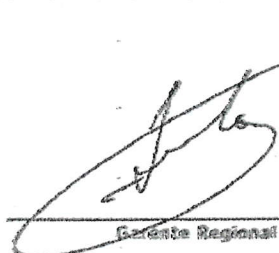
SUPERVISION EFECTIVA

Con una duración de 8 Horas

Impartido en BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO S A

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 17 del mes Octubre del año 2019
y registrado en el libro 429 folio 357 con el número 1


Gerente Regional


Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificado

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>



Luis Rodolfo Perdomo Acosta



Objetivo

Brindar apoyo para resolver dudas o problemas que se presenten en la ejecución de software o en el funcionamiento del hardware y proveer una solución integral frente a las dificultades que se presenten. Mejorar la experiencia del usuario, Automatizar procesos rutinarios, Crecer y contribuir al crecimiento de la empresa, Demostrar capacidad de trabajo.

Información de contacto

Celular: 1(809) 675-0150

lperdomac@gmail.com

Calle Republica de Colombia
no.06, Arroyo Hondo 2.,
Santo Domingo, República
Dominicana.

EXPERIENCIA LABORAL

Enero 2022– actual

Administrador de Redes y Calidad • Seguriasa

Julio 2021– enero 2022

Soporte Técnico • Quala Dominicana

Abril 2018– junio 2021

Soporte Técnico • Mercadom

Mayo 2013– marzo 2018

Operador centro de emergencias/Monitoreo de cámaras, alarmas y GPS. • Security Force

EDUCACION

Universidad autónoma de Santo Domingo
(Lic. En informática)

Universidad autónoma de Santo Domingo
Cursando (Diplomado en ciberseguridad)

Universidad abierta para Adultos
Cursando (Posgrado Habilitación Docente informática)

Instituto técnico Víctor Estrella Liz
Bachiller (técnico En informática)

Universidad Apec
Ingles Avanzado

Infotep
Programación Python

BASC dominicana
Auditor Interno Norma V6 BASC

Certificación

Por cuanto **LUIS RODOLFO PERDOMO ACOSTA**

Del Centro Educativo **INSTITUTO POLITECNICO VICTOR ESTRELLA LIZ**

Ubicado en el Distrito Educativo N°. 1504 de **DISTRITO SANTO DOMINGO NOROESTE**

Regional de Educación N°. 15 de **SANTO DOMINGO**

Aprobó el Plan de Estudios y las Pruebas Nacionales de Conclusión, correspondientes:

- al Bachillerato, Mención **TÉCNICO EN INFORMÁTICA**
- a la Educación Media, Modalidad **TÉCNICO PROFESIONAL**
- en el año escolar **2011 - 2012** Convocatoria **PRIMERA CONVOCATORIA**
- del centro Educativo Código N°. **01044317 -M-A** Estudiante Código N°. **LPA9505050001**

Esta certificación se expide a los **20** días, del mes de **abril** del año **2021**



Director(a)
Dirección de Evaluación de la Calidad



Director(a)
Dirección de Acreditación y Titulación



Para verificar la autenticidad de este documento, consulte el siguiente enlace:

<http://validacion.ministeriodeeducacion.gob.do>



* D F 9 9 3 3 5 0 9 C 9 7 *

Esta certificación sera válida siempre y cuando no presente borraduras ni tachaduras en su contenido



El Capítulo de BASC de la República Dominicana

Certifica que:

Luís Rodolfo Perdomo Acosta

SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

Aprobó la capacitación de:

Auditor Interno del SGCS BASC V6-2022

Realizada del 08 al 29 de Noviembre de 2022 con una intensidad de 16 horas virtuales.

Este certificado se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los 29 días del mes de Noviembre de 2022.


Omar Castellanos
Director Ejecutivo
BASC DOMINICANA




Raldy Santos
Coordinador de Capacitaciones y Eventos
BASC DOMINICANA



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Luis Rodolfo Perdomo Acosta

ha cursado en la Facultad de
Ciencias, Escuela de ~~Informática~~
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado
en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y se otorga el título de

Licenciado en Informática

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 15 de agosto de 2024

Mbo. Edmundo Peláez Cristóbal
Rector

Mbo. José Ferrera Capellán
Decano de la Facultad



Dr. Pablo Vulliamy
Secretario General de la Universidad

Registrado bajo el N° 32261
del libro de grandes y títulos



Eddys M. Subervi Medina

C/ Estrella No. 5, Los Frailes II, Santo Domingo Este, R. D.

CEL.: (809) 669-4488

e-mail: eddys_manuel01@hotmail.com

Datos personales:

- *Cédula* : 022-0030422-4
- *Lugar de Nacimiento* : Neyba, Rep. Dom.
- *Fecha de Nacimiento* : 26 de Abril 1985
- *Estado Civil* : Soltero

Habilidades Personales.

Iniciativa, Sentido de Responsabilidad, Capacidad para Trabajar en Equipo, Facilidad de Aprendizaje, Buenas Relaciones Humanas, Fácil Adaptación al Ambiente de Trabajo.

Objetivos

Aportar mis conocimientos y habilidades conforme a las necesidades de la empresa y al mismo tiempo adquirir experiencias que ayuden a mi crecimiento personal y laboral.

Preparación Académica.

Ingeniería Eléctrica. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Séptimo Cuatrimestre.

Formación Técnicas

- *Electricista Industrial.* (Escuela Vocacional FFAA)
- *Electricista De Mantenimiento Eléctrico Industrial .(INFOTEP)*
- *Electricista Instalador De Plantas Eléctrica De Emergencias.(INFOTEP)*
- *Programador De PLC Asistido Por Computadora. (INFOTEP)*
- *Programador básico de PLC* (INFOTEP)
- *Electricistas En Controles Eléctrico Industrial.* (INFOTEP)
- *Electricista Instalador Industrial.* (INFOTEP)
- *Electricista Instalador Residencial.* (INFOTEP)

Conocimientos Obtenidos

- *Instalaciones Industriales.*
- *Mantenimientos Eléctricos.*
- *Instalaciones y Mantenimiento de Generadores Eléctricos.*
- *Instalaciones y Mantenimiento de Aires Acondicionados.*
- *Manejo de Computadoras.*

Experiencias Laborales.

FORMULARIOS COMERCIAL

- *Encargado del Área de Electricidad*

DELMAR

- *Brigadista Corte y Reconexión*

Referencias Personales.

Ing. Raider Pérez. Tel.: 829-303-5870

Ing. Rufo Rafael Acosta Herasme. Tel.: 829-766-3293

Ing. Julio Novas. Tel. 829-646-7240



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CECULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

022-0030422-4



LUGAR DE NACIMIENTO
NEYSA, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO
26 ABRIL 1985
NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
FECHA DE EXPIRACIÓN:
26 ABRIL 2024

Eddys Manuel Subervi Medina

EDDYS MANUEL
SUBERVI MEDINA



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico



Clave Única de Registro de Población
EXTRANJERO



Folio Digital

d41a727b-3a44-47eb-971d-73505a0c0f09

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

EDDYS MANUEL

(Nombre(s))

SUBERVI

Primer Apellido

MEDINA

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y ADMINISTRACIÓN

Nombre del perfil o carrera

520335

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA

Nombre

20111184

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CIUDAD DE MÉXICO

Entidad

2025-05-19

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. DAVID STOFENMACHER

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: THALIA CONCEPCIÓN LAGUNAS ARAGÓN

Cargo: DIRECTORA GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: bQzNHAIpB3XEBI25FW/FOeT3QbFS2xcvG7Ap7vA99xL/8y6WQ9gsZyjlTpxzLZbsO/167m6Kw2GriO2BGPYj1s6sdj05t
Tpdv7yfmyslRt7gMwTIWMe9Q9pC7QKAXmcpvD79FOay/Lv1y3uvWsgXOupATbinW/GOL/MulewRnYsQJ+blHNF007Y
+OFWQqFX2b3WBWqAJGP635vWkrhoxvEPTR0vUbzCdvj/5tgMO78lBnQ+VpuhSvls7T98/zqJuk700HUFWA56+uHfM
RcqaXg0+8p2Trr7JQDg9TKu3rNEm8nglR/2VpSqvf8ZV1+iLJ06mHMLqlerog==

Fecha de Autenticación: 2025-06-13



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación acompañada del formato electrónico con extensión XML, que pertenece al título profesional, diploma o grado académico electrónico que generan las Instituciones, en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



*Instituto Nacional de Formación
Técnico Profesional*

Otorga el Certificado de Aptitud Profesional

A EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes a
INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO

Por lo cual se le expide el presente Certificado que le acredita como

ELECTRICISTA INSTALADOR INDUSTRIAL

Impartido en
BARAHONA

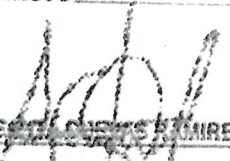
Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo.
de la ley 116 de 1980 del INFOTEP

Expedido en la ciudad de AZUA REP. DOM.

el día 12 del mes de Septiembre del año 2005

y registrado en el Libro 025 Folio 212 con el número 17


LIC. LEONEL S. DURÁN G.
GERENTE REGIONAL


LICDA. SAIDA QUINTERO
ENC. REGISTRO, ESTADISTICA Y
CERTIFICADOS



Certificado de Aptitud Profesional

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
Correspondientes, que le acredita como:

PROGRAMADOR BASICO DE PLC

Con una duración de 70 HORAS horas

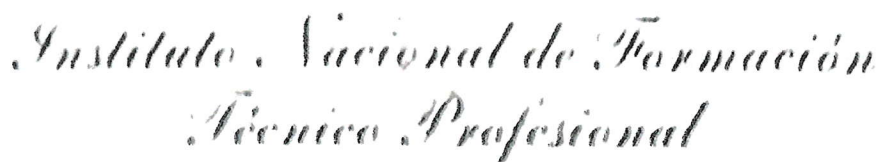
Impartido en CENTRO TECNOLOGICO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en SANTO DOMINGO, D.N. República Dominicana
el día 15 del mes Julio del año 2006
y registrado en el libro 016 folio 473 con el número 8


MAFALDA PINEDA
Gerente Regional


YANIRA URDUE
Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados



Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes a

INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO

Por lo cual se le expide el presente Certificado que le acredita como

ELECTRICISTA INSTALADOR INDUSTRIAL

Impartido en
BARAHONA

Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo.
de la ley 116 de 1980 del INFOTEP

Expedido en la ciudad de _____ AZUA REP. DOM.

el día 12 del mes de Septiembre del año 2005
y registrado en el Libro 025 Folio 212 con el número 17

LIC. LEONEL S. DURAN G.
GERENTE REGIONAL

LICDA. ~~SARA CRISTINA RAMIREZ~~
ENC. REGISTRO, ESTADISTICA Y
CERTIFICADOS



Certificado de Aptitud Profesional

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
Correspondientes, que le acredita como:

ELECTRICISTA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL

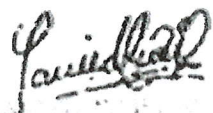
Con una duración de 185 HORAS horas

Impartido en CENTRO TECNOLOGICO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en SANTO DOMINGO, D.N. República Dominicana
el día 29 del mes Noviembre del año 2006
y registrado en el libro 017 folio 438 con el número 11


PATRICIA A. PINEDA
Gerente Regional


**Encargada de Registro, Estadísticas
y Certificados**



Certificado de Aptitud Profesional

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
Correspondientes, que le acredita como:

PROGRAMADOR BASICO DE PLC

Con una duración de 70 HORAS horas

Impartido en CENTRO TECNOLÓGICO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en SANTO DOMINGO, D.N. República Dominicana
el día 15 del mes Julio del año 2006
y registrado en el libro 016 folio 473 con el número 8


MAIRA PINEDA
Gerente Regional


YANIRA NÚÑEZ ORTIZ
Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados



Certificado de Aptitud Profesional

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
Correspondientes, que le acredita como:

ELECTRICISTA INSTALADOR DE PLANTAS ELECTRICAS DE EMERGENCIA

Con una duración de 160 HORAS horas

Impartido en CENTRO TECNOLOGICO

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en SANTO DOMINGO, D.N. República Dominicana
el día 4 del mes Octubre del año 2006
y registrado en el libro 017 folio 268 con el número 13


GERENTE REGIONAL
Gerente Regional


Encargado de Registro, Expedición y Certificación



Certificado de Aprobación

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
correspondientes que le acredita como:

**DIPLOMADO EN GESTION, ADMINISTRACION Y LIDERAZGO PARA
SUPERVISORES Y MANDOS MEDIOS**

Con una duración de 92 Horas

Impartido en BALTIMORE DOMINICANA S A

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 18 del mes Noviembre del año 2017
y registrado en el libro 361 folio 191 con el número 27

Gerente Regional

Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>





*Instituto Nacional de Formación
Técnico Profesional*

Otorga el Certificado de Aptitud Profesional

A EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes a
INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO

Por lo cual se le expide el presente Certificado que le acredita como

ELECTRICISTA EN CONTROLES ELECTRICOS

Impartido en
BARAHONA

Según lo establecido en el Artículo 3to., inciso 7mo.
de la ley 116 de 1980 del INFOTEP

AZUA REP. DOM.

Expedido en la ciudad de _____

el día 7 del mes de Noviembre del año 2005

y registrado en el Libro 025 Folio 248 con el número 15


LIC. LEONEL S. DURÁN G.
GERENTE REGIONAL


LICDA. S. HERNÁNDEZ
ENC. REGISTRO, ESTADÍSTICA Y
CERTIFICADOS



Certificado de Participación

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

Con una duración de 4 Horas

Impartido en BALTIMORE DOMINICANA S A

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 26 del mes Octubre del año 2017
y registrado en el libro 361 folio 175 con el número 26

Gerente Regional

Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>





Certificado de Participación

Otorgado a:

EDDYS MANUEL SUBERVI MEDINA

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

**REUNIONES EFECTIVAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y
ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO**

Con una duración de 8 Horas

Impartido en BALTIMORE DOMINICANA S A

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 08 del mes Julio del año 2018
y registrado en el libro 376 folio 52 con el número 14

Gerente Regional

Encargado de Registro, Estadísticas
y Certificados

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>





20 de octubre de 2025

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA

Página 1 de 3

ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO

Nombre del Oferente: GROUP ACOSTHERA, SRL.

A. Personal de soporte técnico.

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual
BERNARDA ANTONIA OCHOA DIAZ CED. 001-1153059-8	ARQUITECTA ENCARGADA	AQUITECTA	ARQUITECTA ENCARGADA
.REAGAN MEDINA	MAESTRO CARPINTERO	TECNICO EN CARPINTERIA	MAESTRO CONSTRUCTOR EN CARPINTERIA EN TODO TIPO DE OBRAS CIVILES
CARLOS MANUEL TEJEDA PERDOMO CED. 022-0027853-5	MAESTRO CONSTRUCTOR ALBAÑIL	MAESTRO CONSTRUCTOR	MAESTRO CONSTRUCTOR Y ALBAÑIL EN TODO TIPO DE OBRAS CIVILES
WILKIN ANTONIO MATOS CED.022-0027875-8	CHOFER VEHICULOS LIVIANOS Y PESADO	CHOFER	CHOFER CON LICCENCIA DE CONDUCIR VEHICULOS LIVIANOS Y PÉSADOS
DARINEL A. DEL VALLE VIZCAINO CED. 225-0024966-3	GUARDA ALMACEN	GUARDA ALMACEN	ESPECIALISTA EN DESPACHO Y ALMACENAMIENT O DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
JOSE MANUEL TEJEDA PERDOMO CED. 402-212.912-8	AYUDANTE	OBRERO	AYUDANTE CONSTRUCCION
ALBERTO SANCHEZ MEDINA CED. 402-4017710-1	AYUDANTE	OBRERO	AYUDANTE CONSTRUCCION

FRANCISCO FLORIAN NOVAS CED.022-0035977-2	AYUDANTE	OBRERO	AYUDANTE CONSTRUCCION
---	----------	--------	--------------------------

B. Facilidades del taller.

Instalaciones físicas:

- CAMPAMENTO DE ALMECEN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS
- CAMPAMENTO DE CENTRO DE OPERACION

Equipos de medición y herramientas:

- 1) UNA (1) LUMINARIA MOVIL Y GENERADORA ELECTRICA.
- 2) UNA PLATAFORMA O REMOLQUE DE 3 EJES CON LONGITUD DE 26 PIES
- 3) UNA PLANTA ELECTRICA
- 4) VEINTE (20) SERRUCHOS MANUALES
- 5) CUATRO (4) CIERRAS ELECTRICAS PARA MADERA
- 6) DOS (2) LIGADORAS DE HORMIGON CON CAPACIDAD DE 1.5 FUNDAS DE CEMENTO
- 7) VEINTE (20) CUBOS PARA CARGAR MEZCLA
- 8) VEINTE (20) PALAS
- 9) DIEZ (10) PICOS
- 10) DIEZ (10) ESCUADRAS
- 11) DIEZ (10) FLOTAS MANUALES
- 12) DOS (2) FLOTAS DE HORMIGON
- 13) UNO (1) COMPACTADOR
- 14) VEINTE (20) MARTILLOS

Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado:

Transporte:

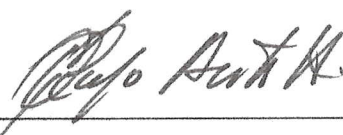
- 1) UN (1) CAMION VOLTEO DE 16 M3
- 2) UNO (1) CAMION VOLTEO DE 3 M3
- 3) UNA (1) CAMIONETA

Otras facilidades:

FLOTA TELEFONICA PARA FACILITAR, COORDINAR Y EFICIENTIZAR LA COMUNICACIÓN PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR.

Por este medio autorizo a la AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE VILLA JARAGUA para hacer cualquier visita o investigación a efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto.

RUFO RAFAEL ACOSTA HERASME en calidad de REPRESENTANTE, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de GROUP ACOSTHERA, SRL

Firma 





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA

31 de mayo de

Página 1 de 2

EQUIPOS DEL OFERENTE

Señores:
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA

Cortésmente detallamos a continuación el equipo afectado a la ejecución de la obra **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO VILLA JARAGUA PROV. BAHORUCO, RD.** Contratada a través del proceso referencia **AMVJ-CCC-CP-2025-0001**de esa Institución.

R.P.A.A.

	Descripción	Potencia/ Capacidad	No. de unidades	Antigüedad (años)	Propiedad (P) o Alquiler (A) y porcentaje de la propiedad	Origen (país)	Valor actual en Pesos Dominicanos
a)	Equipos de construcción						
	Lijadora de Hormigón	1.5 fundas	3	2020	PROPIO	China	RD\$ 360,000.00
	Flotadora de Hormigón	8.75 m2/Hora	3	2020	PROPIO	China	RD\$ 240,000.00
	Maquinas de Cortar Madera				PROPIO	China	RD\$ 250,000.00
					PROPIO		
b)	Vehículos y Camiones				PROPIO		
	Camión Volteo	16 M3	1	1998	PROPIO	Americano	RD\$ 1,100,000.00
	Camiones Daihatsu	3 M3	2	1996 Y 2007	PROPIO	Japoneses	RD\$ 1,700,000.00
	Camioneta Toyota Hilux	4x4 Doble Cabina	2		PROPIO	Japonés	RD\$ 1,600,000.00
					PROPIO		
c)	Otros Equipos				PROPIO		
	Plataforma para movilizar Equipos y Maquinarias	Doble Eje y 26 PL	1	1998	PROPIO	Americana	RD\$ 600,000.00
	Luminarias	7.5 KW/Cada una y 4 Focos/Cada una	2	2017	PROPIO	Japonés	RD\$ 600,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

	Plantas Electricas, Carretillas, Picos, Palas, etc.	Varios	Varios	Varios	PROPIO	Varios	RD\$ 250,000.00
	Retroexcavadora HTCB	315	1	2000	PROPIO	EUROPEA	RD\$1,950,000.00

Firma *Pepo Ariza H.*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA

20 de octubre de 2025

PERSONAL DE PLANTILLA DEL OFERENTE

Página 1 de 1

Señores

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO VILLA JARAGUA

Cortésmente, detallamos a continuación el personal de plantilla afectado a la ejecución de la obra **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO VILLA JARAGUA, PROV. BAHORUCO, RD.** Contratada a través del proceso **AMVJ-CCC-CP-2025-0001**

de esa Institución.

i- Total de personal

- a. Personal de dirección y gestión
- b. Personal administrativo
- c. Personal técnico

- Ingenieros: 1
- Geómetras
- Capataces: 1
- Mecánicos: 1
- Técnicos: 1
- Operadores de maquinaria: 1
- Conductores: 2
- Otros especialistas: 4
- Obreros y manos de obra no cualificada: 8

Total: 23

ii- Personal operativo de obra que se destinará al contrato (si procede)

- a. Gestión de obra
- b. Personal administrativo
- c. Personal técnico

- Ingenieros: 1
- Geómetras
- Capataces
- Mecánicos
- Técnicos
- Operadores de maquinaria: 1
- Conductores: 1
- Otros especialistas: 4
- Obreros y manos de obra no cualificada: 7

Total: 15

Firma

/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

